



SERMON 6

EN LAS HONRAS
DE LA SEÑORA DOÑA MARIA
JOSEPHA THERESA BVCARELI Y
HENESTROSA VILLASIS
Y CORDOVA.

PREDICADO

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE EL
SEÑOR S. MIGUEL DE LA CIUDAD DE SEVILLA,
EL DIA 25. DE JUNIO DE 1705.

POREL Rmo. P. FRANCISCO DE AZEVEDO
de la Compañia de JESVS, Ex-Provincial de la Pro-
vincia de Andalucia, Calificador del Santo Oficio.
de la Inquifcion, y Examinador Synodal
del Arçobispado de Sevilla.

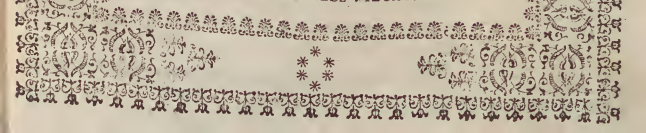
LO DA A LA PVBLICA LVZ

D. FRANCISCO BUCARELI Y VILLASIS,
CAVALLERO DE EL ORDEN DE CALATRAVA,
Marquès de Valle-Hermoso, Padre
de la Difunta.



CON LICENCIA:

EN SEVILLA, POR FRANCISCO GARAY, IMPRESSOR
DE LIBROS, EN CALLE VIZCAYNOS.



MEMORANDUM

TO : [Illegible]

DATE: [Illegible]

RE: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

*APROBACION DEL DOCTOR DON JUAN
Antonio Sedeño Sotomayor , Confessor Ordinario
del Religiosissimo Convento de Santa Rosalia
de Madres Capuchinas de esta Ciudad
de Sevilla.*

POr comission de el señor Doctor Don Juan de Monroy, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado, Canonigo de su Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal, &c. He visto el Sermon, que en las exequias à la buena memoria de la Señora Doña Maria Josepha Teresa Bucareli y Henestrosa, predicò el R^{mo}. Padre Maestro Francisco Azevedo, Calificador de el Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Exprovincial de su gravissima Religion de la Compania de Jesus: y porque aviendole oïdo sentì (como siempre, que oigo à este R^{mo}. Padre) movida mi tibieza, he repetido, leyendole mas de vna vez, este beneficio à mis interèsses. Con razon desscaba yo, que tan amarga pena se templasse por Orador tan dulce como eficaz, y tanto mas lo desseè, quanto mas siente perder la joya, quien mas conoce la estimacion, que merece.

Tuve tan buena ocasion para conocer à esta Señora, como para edificarme, confesandola algunos años hasta su muerte, en que la asistì: por esso en su perdida tuve mayor motivo para el dolor, que pudiera lamentar con San Geronimo en la muerte de aquella Joven su hija espiritual: porquè quando viven sugetos

(1) *Errauerunt ab viro.*
Pfal. 57. v. 4. Per exaggerationem dictū. Lorin. hic.

(2) *Quare senes seculi divitijs fruuntur? Quare adolescentia rudis, & sine peccato pueritia immaturo flore meretur?*
D. Hier. ad Paul. sup. obit. Blef.

(3) *Statura tua (Symm. etas tua) assimilata est palma.* Cant. c. 7. v. 7. *Qua primo germinavit folia sine ulla substitutionis successione conservat: serva innocentiam, quam à primordio recepisti, vt dicatur tibi: Statura tua, &c. S.* Amb. lib. 3. Hex. c. 17.

(4) *Semper cantabat: In corde meo abscondi eloquia tua, vt non peccem tibi.* D. Hier. ad Princip. ex Psal. 118. v. 11.

(5) *Sed cum hæc cogitarem, statim didici: O profundam divitiarum sapientia, & scientia Dei, quam inscrutabilia sunt iudicia eius, & investigabiles via eius!* Hier. sup. ob. Blef. ex Apost. ad Rom. 11. 33.

(6) *Placita enim erat Deo animi eius: propter hoc prosperavit educere eam de media iniquitate, nè longo vitæ itinere devijs aberraret anfractibus.* Idem, ibi ex Sapient. c. 4. v. 14.

(7) *Sororem laudans domestica prædicabo.* D. Greg. Naz. orat. 11.

(8) *Quid in illa virtu-*

tan ancianos en la edad como en los vicios, como lamenta David, (1) arranca de la tierra la disposicion Divina à la que siendo flor en la edad de no cumplidos veinte y ocho años se coronaba en tanta perfeccion? (2) O dolor grande! Fue cortada aquella palma mystica, que diò fruto de tantas virtudes, conservando el verdor, y hermosura de sus primeras ojas la gracia de el Baptismo: (3) porque hizo como David de su corazon caxa, en que escondió la Santa Ley, para antes que perderla trasgredora, padecer el rompimiento de essa caxa, que es lo mismo, que morir, resolucion, que explicaba frecuentemente imitadora de la gran Marcela.

(4) Pero en tan fuerte dolor despues de recurrir, como San Geronimo en la muerte de su Blesila, à la veneracion de los investigables decretos, (5) puede nuestra piedad consolarse, como alli el Santo, creyendo, que como en edad tan corta tuvo nuestra Defunta tan grandes mèritos, se apresurò la Divina Providencia à arrancar esta azucena de entre las espinas de la iniquidad mundana, porque no la punçasse su veneno.

(6) De aquello, que comunmente se experimentaba en nuestra Defunta, pero con erudicion, modo, y eficacia singular habla este Sermon (sigue en esso à San Gregorio en las honras de Gorgonia su Hermana) (7) con talento grande, porque dezir, qual fue la pureza, qual el agregado de virtudes, que pudo en esta alma hallar el prudente, aunque falible conocimiento humano, es ponerse à peligro de no lograr la fee de vna pia humana credulidad. (la que sola puede pretenderse en estos casos) Rezelo fue de mi San Geronimo hablando de su Marcela.

(8)

Bien

Bien notoria fue aquella abstraccion grande del comercio de criaturas en quanto se era posible, tomando pretexto de su quebrada salud, y yo sé bien, que era efecto de sus grandes ansias por vacar à Dios, y no ver en el mundo lo que no podia ver por ciega dichosa con los rayos de la Divina luz, (9) siguiendo en esto tambien à la gran Marcela, (10) como en el no embrazarse con el temor de que el mundo pudiera interpretar su retiro à reprehensible melancolia, fingiendo (como èl suele) motivos à la tristeza, que aprehende en los siervos de Dios. No temió esto nuestra Defunta, porque hizo (como aquella Matrona) publica profession de sierva de Jesu Christo. (11)

Asi se dió por herido el corazon de Jesus de este vnico atender su sierva à la gloria de su Magestad, ciega para no ver mundanos semblantes, (12) favoreciendola con aquel amoroso trato con su Magestad, por el que llegó à tener tan caldeado en el amor Divino su corazon, que rendidas no pocas vezes las fuerzas naturales á el combate de esta fuerte amorosa llama, embargados los sentidos, rebentaba su corazon en las angustias del pecho. Pero que aunque tan gravado su cuerpo, pocas horas antes de morir tan pronto estuviesse su espiritu à estos recibos de Dios! A el oírme brevissimas palabras de la amabilidad de Dios explicada en el AUGVSTISSIMO SACRAMENTO, tan ocupada se hallò de el Amor Divino, que faltandole el natural aliento para explicarse con voces, huvo de señalar con la mano à su corazon, que no cabia en el pecho, ò como diciendo con su devotissimo mi San Francisco de Salès, quando anegado en las finezas de este mysterio: *Señor, ja*

tum, quid puritatis invenerim veteor dicere, nisi fidem credulitatis excedam. Ad Princip.

(9) *Attenuati sunt oculi mei, suspicientes in excelsum. Itai. 33.*

(10) *Rarò procedebat in publicum, & maxime Nobilium Matronarum vitabar domos, ne cogere-retur videri, quod contempserat. Hierony. ubi supr.*

(11) *Nec erubuit profiteri, quod Christo placere cognoverat. Ubi supr.*

(12) *Vulnerasti cor meum in uno oculorum tuorum. Cant. 4. v. 9. Id est, propterea quod unicum habes oculum, quò ad bonum tanu modo inspicis cum caecis in alijs univervis. Gisl. hic. ex alijs in apend. exp.*

(13) Domine contine *no puedo más*, (13) ó solicitando con la Esposa
vultus gratie tuæ, quia fuerças en tan grandeliquio. (14)

sustinere non possum.
Epiſt. de ſu Vid.

(14) *Falcite me ſoribus,*
quia amore languo. Cant.
2. v. 5.

Bien ſolicitaba la ſierva de Dios aſſi por
humilde, como por obediente cerrar la puerta à
eſta abraſadora luz, quando començaba à ſen-
tirla, para no ſer notada ; pero aunque algunas
vezes lo conſeguia , otras ſucediale lo que à la
Eſpoſa de los Cantares, que aun encerrada no ſe
librò de la amorosa viſita , que para encenderle
el corazon ſe le introducía por los reſquicios de
ſus cerradas puertas. (15)

(15) *Miſit manum ſuam.*
Cant. 4. v. 5. Caſſiodor.
Cor viſitat, & ad profe-
ſum virtutum cor aſ-
cendit per foramen. Ti-
rin. per rimam oſtii.

(16) *Diabſus volabant.*
Iſai. c. 6. Quid enim Se-
raphin volant, niſi in
eum, cuius ardent amo-
res? S. Bern. Serm. 4. de
V. Iſai.

(17) *Velabant faciem*
eius.

(18) *Duabus volabant.*
Et metuent, & erubef-
cunt. Galſi.

Pero quanto ſe explicaba en eſtas ocaſiones
ſu humildad grande! Emula aſſioſa de ardores
Seraficos volaba en eſtos terniſſimos afectos,
(16) y à el bolver de aquellas dulces fatigas,
que padecia ſu corazon eſtrechado, ciega por
verdadera humilde (17) para no conocer , que
eran de amor ſus ahogos, explicaba ſu vergon-
zoſo temor, ſus rezelos tranquilos : *Si avra eſto*
ſido en mi mano? (18)

(19) *Alacius, ala ignis.*
Flamma eius. Cant. 8.
v. 6. ex verſ. 72.

Ni los puros afectos, y eſectos ſantos, con
que en eſtas ocaſiones quedaba ſu enamorado
alma permitian la ſoſpecha mas leve, de que el
deſmayo ſe ocasionaſſe de la natural blandura,
que ſuelen canonizar en ſi miſmas las mugeres,
y aun quien menos debiera. Que mejor teſti-
monio de ſer amor ceſtial el que aſſi la ocupa-
ba, que ſalir de eſtos lançes con nuevas alas de
deſſeos fervorosos eficaces, pues eran de fuega
no qualquiera ſino llama conſumidora de la por-
jilla de el mas leve embarazo, para ſubir à el mi-
yor agrado de Dios. (19) Sin dudà entiendo
nueſtra piedad, que la diestra de ceſtiales fru-
vores abrazaba eſta alma en eſſos deliquios,
pues ſabemos, que mas que ſufrida, enamorada
de el padecer tuvo por deſcanſo la ſiniestra de
lal

las penalidades de enfermedad tan prolixa, y (lo que es mas) de su interior desolacion, con-
sequencia de este sino padecer fue en la Esposa
aquél gozar. (20)

Quien la tratò, que en su pacifico risueño
semblante no mirasse reberverar como en vn espe-
jo las luzes de su interior candidez? Como de
San Antonio dezia San Athanasio. (21) En
todo fue su agradable modestia tanta, que avràn
de confessar quantos la conocieron, que pun-
tual observante de aquel consejo de San Basilio
(22) movia à compostura, y devocion à quan-
tos la miraban. Pero que especial prudencia
descubrió su defengaño, componiendo en el
vestirse la modestia Christiana con lo que pe-
dia la obligacion de su esfera, y estado! *Razon*
es, dezia, que el cuerpo, que ha de vestirse, quando
defunto, de vn sacro Capuchino, gracia, que espero de
mi Señor, comience aora à imitar aquella pobreza
en el modo, que es possible à mi estado. De este gran
pensamiento semejante al de Marcela (23) na-
ció aquel modestísimo traje, en que la cono-
cimos.

Fue verdaderamente Capuchina en el
afecto. Reparable se hazia à qualquiera, que
la hablaba el estremado empeño, con que publi-
caba su aficion à el sagrado instituto de las Reli-
giosísimas Madres Capuchinas de esta Ciudad.
Buena prueba son aquellas grandes limosnas,
con que asistió à la fabrica de el nuevo Con-
vento; pero no solo cuydaba de esta necesidad
patente à los ojos: procuraba entender las que
no se veían, contribuyendo en mucha parte à
el mantenimiento de las Madres. Que grande
argumento de su salvacion mira aqui nuestra
piedad! (24) Y mostrò esta fineza házia esta
Reli-

(20) *Lava eius sub capite
meo, & dextera illius am-
plexabitur me.* Cant. 2. 6.
In sinistra tribulationis,
in dextera delectationis.
S. Bern. serm. de
obed.

(21) *Animæ puritatem
agnoscebat ex vultu, &
per speculum corporis
gratiam sanctæ mentis
intuebatur, hilaré enim
semper gerebat faciem.*
S. Athan. in vita eius.

(22) *Talem se habitu
incessu, & toto corporis
gestu, foemina exhibebat,
vt qui illi forté ob-
vij fuerint, quasi vivum
Dei simulacrum aspi-
cientes faciem ad reve-
rentiam, atque admira-
tionem sanctitatis incli-
nent.* S. Basil. tract. de
Virg.

(23) *Sic induta est ves-
tibus, vt meminisset se-
pulchri.* Hier. vbi sup.

(24) *Beatus qui intelligit
super egenum, & pauperem*

in de mala liberabit eum
Dominus. Psal. 40. Ad
quem intelligendum vi-
gilandum est. S. Leo
Serm. 4. de coll.

Religiosissima Casa aun á los principios, quan-
do tan empeñado se declaró el Demonio con-
tra Madres Capuchinas, fingiendo de este cano-
nizado instituto intolerables austeridades de la
imprudencia, pretendiendo acreditarlas su dia-
bolico ardid có las fingidas muertes de Religio-
sas, que divulgaba (ya han muerto quatro, ya
seis Capuchinas, oíamos dezir, siendo verdad,
que hasta oy vna sola ha muerto, y no ha avido
otra alguna de peligro.) Así procuraba el in-
fernal enemigo desaficionar los animos de
aquella prudente aprobada vida, como si fuese
facil lograr su tentacion en vna Sevilla, que,
siendo el prodigio de la piedad, supo desaten-
der las infernales voces, ofreciendo á estas
Madres en las demostraciones de la primera
veneracion materia de el mas tierno agrade-
cimiento, con que miran á este pueblo Sevillano,
en el que han hallado (como publican ellas)
entrañas de finissima caridad. Pero que espe-
cial la hallaron en nuestra Defunta, aun quando
mas prissa se dió á perseguirlas el enemigo co-
mun! Hasta en esto siguió los passos de la gran
Marcela, que supo estimar la monastica vida,
quando á el començar en Roma tan cruelmen-
te la persiguió el Demonio. (25) Y si en esta
Matrona grande fue testimonio de su amor á la
monastica vida aquel embiar entre otros dones
hasta facos, que ysticessen Santa Paula, y sus
Compañeras en la austeridad Capuchinas
de aquel tiempo, como escribe á la Santa agra-
decido mi San Geronimo; (26) nuestra piado-
sissima Defunta, aun quando ausente en la Villa
de Arazena de orden de los Medicos, cuydó
de sus Capuchinas embiandoles ya sayal para
los vestuarios, ya providencias para su mante-
nimiento. Hasta

(25) Nulla eotempore
nobiliū foeminarum
noverat Romæ propo-
situm Monachorum, nec
audabat propter rei no-
vitatem ignominiosam,
vt tunc putabatur, &
vile in populis nomen
assumere, &c. S. Hier.
vbi sup.

(26) Vos dona trans-
mittitis, nos epistolas
remittimus gratiarum,
ira tamen vt quia velata-
rum Virginitatis munus
est aliqua in ipsiſ mu-
nificulis esse myſteria
demonſtremus fœccis
orationis ſignum, &c.
Ubi ſup.

Hasta en la circunstancia de el dia de su muerte puede hallar consuelo nuestra piedad. Fue el Domingo de Pentecostes, quando se haze memoria de la venida visible de el substancial Amor fuego Divino, (27) para que podamos considerar à nuestra Defunta en su muerte mystica Judit, cuyo triunfo contra el Holofernes de el amor proprio se celebrò en el dia mismo, que el favor de el dado fuego, (28) quedando libre de el sitio de las passiones su alma dichosa mystica Bethulia, ò porque conservò la integridad de la gracia, ò porque en su muerte diò à luz el fruto, que concibiò en su vida. (29)

A el consuelo, que nos ofrece la ternissima materia de este Sermon, se añade el que esperamos à el verla dispuesta por el gran juicio de su Author, de cuyas prendas no quiero hablar, porque aunque tengo el seguro de que mi particular amor, y veneracion grande à el Rmo. Padre Maestro, no hiziera sospechoso quanto dixera, pues aun no llenàra el concepto de la estimacion comun, mas no me ajusto à ofrecer quebrantos à su humildad; pero ni quiero dexar de explicar mi admiracion (que es de todos) en vna sola circunstancia, en vna sola de este, y de todos los Sermones de este gravissimo Author; porque assi no malegrò esta oportuna ocasion à el desahogo de mi sentir. O gracia especialissima! Qué Sermon hemos oido de este gran Maestro, en que no estèn vnidas en eminente grado las delicadezas solidas de el pensar con las eficacias dulçes de el persuadir? Vemos sobre vna palabrica amontonarse las vivezas de el discurso para convencer el entendimiento, pero ordenadas todas (ò acierto

(27) *Tanquam ignis. Act. Apost. c. 2. v. 3.*

(28) *Dies autem victoriae. Judit. c. 16. 31. Assignatur aies, quo pariter collitur memoria dati ignis. Cora. h.c.*

(29) *Bethulia, id est, virgo Domini, aut domus parariens Dominum. Interpret. Bibl.*

grande!) à el negocio, que solamente es negocio la gloria de Dios, y aprovechamiento de las almas. Los discursos delgadissimos, pero solidos con Escripura, ò Santo, ò con Theologia, ò luz natural, que los conuençe, y juntamente reducidos à practica doctrina de la mayor vtilidad. Què podrè dezir de esto? Sino que es hallarse en las palabras de este sabio Maestro participado lo que el Apostol dize, ser proprio de la palabra eterna la *viueza*, y la *eficacia*; (30) con esta conuierte los corazones, y conuençe con aquella los entendimientos. Por esso aun no llegarè à explicar bien la verdad, llamando à cada vna de sus palabras espada de dos filos, por que aun penetra mas, dividiendo la razon, y el apetito. (31)

(30) *Vivus enim est sermo Dei, & efficax.* Ad Hebr. 4. 12.

(31) *Penetrabilior omni gladio incipiti, ac pertinens vsque ad diuisionem animæ & spiritus.* Ibi.

Bien dixe. Que ello es materia para la admiracion: porque si bien qualquiera puede, y debe imitar lo practico de estas doctrinas, abrazando el consejo de mi San Francisco de Salès, que dize: *La doctrina conuiene que sea bastante, y no es necessario, que sea excelente.* (32) Pero el de menor talento que nuestro Author si se empeña en imitar sus viuezas, sacará vn trabajo tan delgado como inutil; siguiendo en esso à la araña; (33) pues ferà la tela de sus discursos tan mal nacida como empleada: porque naciendo de el desordenado afan de desentrañarse para formar su delicadeza, (34) ella solo se podrà emplear en detener à vnos hombres como moscas en sus propiedades, (35) aquellos que por ociosos solo cuydan de deleytarse en curiosidades vanas, (36) y que indomitos à la razon malogran el suave vnguento de las importantes doctrinas. (37) Pero hàzia si mismo que configuiera el afan de quien sudasse en semejante

(32) Carta 37. del lib. I.

(33) *Telas araneæ texerunt.* Hai. 59. 5. Id est, doctrinam, et si subtilem, tamen inutilem ministrant alijs. Hug. hic.

(34) *Se euiscerat texendo.* Hug. ibi.

(35) *Post laborem non capit nisi muscam araneam.* Idem ibi.

(36) *Musca curiosè aliena invadit.* Ter. apud Corn. in Ecclesiastem c. 10. 1.

(37) *Musca morientes perdit suavitatem vnguenti.* Ecclesiast. vb. sup. Caiet. ibi.

mejante trabajo ? Logràra para su ornato vna
tela como de araña, no digamos mas , que basta
(segun Job) (38)

Prácticamente nos dize este Sermon la
verdad de que la Oratoria Evángelica tiene sus
flores , pero aquellas, que se dirigen à llevar
fruto. (39) Grande le lograrà este Sermon
dandose à la estampa, para que digamos lo que
de otro San Bernardo, (40) que dieron suaví-
simo olor de vtilidad las flores fructificas de
éste Sermon à quantos las percibieron. Por esto,
sobre no tener cosa , que se oponga à nuestra
Santa Fè, y buenas costumbres, es bien, que este
Sermon se dè à la estampa. Assi lo siento en
Sevilla en veinte y ocho de Agosto de mil setecientos y cinco.

*Doct. Don Juan Sedeño
Sotomayor.*

(38) *Sicut tela aranea-
rum fiducia eius. Job. c. 8.
v. 14.*

*Araneorum telis similis
dicitur quia omne, quod
ob obtinendam gloriam
exudant ventus vitæ
mortalis dissipat. Ara-
nearum tela studiosè te-
xitur, sed subitò venti
flatu dissipatur. D. Greg.
hic. lib. 8. c. 26.*

(39) *Flores mei fructus.
Hug. hic. Eloquia mea
sunt fructus.*

(40) *Longe satis exiit
sermo, quem fecisti, &
magnum dedit suavita-
tis odorem ad quoscum-
que potuit pervenire.
S. Bern. epist. 24.*

LICENCIA DEL JUEZ Ordinario.

EL Doctor Don Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y en todo su Arçobispado por el Excelentissimo Señor Don Manuel de Arias, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado, de el Consejo de Estado de su Magestad, mi Señor, &c. Por la presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion Ordinaria Ecclesiastica doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que predicò, el M. R. P. M. Francisco Azevedo, de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, en la Iglesia Parroquial de Señor S. Miguel de ella, en las Honras de Doña MARIA THERESA Bucareli y Henestrosa Villasís y Córdoba: Atento à no contenerse en èl cosa que lo impida, ni se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres sobre que ha dado su censura, y parecer el Doctor Don Juan Antonio Sedeño y Sotomayor, con tal que al principio de cada Sermon se imprima esta licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Sevilla à dos de Septiembre de mil setecientos y cinco años.

*Doctor Don Juan de
Monroy.*

Por mandado del señor Provisor.

Laureano Alberto.

Apr-

*Aprobacion del M.R.P. Fr. Ioseph
Pereto, Maestro en Santa Theolo-
gia, Comendador de el Convento
Casa grande de el Real Orden de
Nuestra Señora de la Merced Re-
dempcion de Cautivos de esta
Ciudad de Sevilla.*

DE orden del Señor Doctor Don Pedro Calderon y Barnuevo, del Consejo de su Magestad, su Oydor en la Real Audiencia de Sevilla, y Juez de las Imprentas, y Librerias de dicha Ciudad, llegó à mis manos el Sermon, que se predicò en las Honras de la Señora Doña MARIA JOSEPHA THERESA Bucareli y Henestrosa, &c. Y luego que reconocí, era su Author el R.^{mo}. P. Maestro Francisco de Azevedo, Ex-Provincial de esta Provincia de Andaluzia de la gravissima Religion de la Compania de Jesus, Calificador del Santo Oficio, y Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, se turbò mi respecto al ver, se me remitia para la censura obra de un Maestro, à quien debo toda mi enseñanza. Es
mi

mi Maestro el R^{mo}. P. Maestro (con gloriosa vanidad lo confieso) y venerando en su R^{ma}. titulo tan alto, fuera la censura oñado empeno; jamàs se les ha concedido à los Discipulos Cathedra superior à la de sus Maestros: *Non est discipulus super Magistrum.* Cautelarè, pues, esta oñadia, previniendo la pluma para la alabanga: Este si, que es mi oficio debo dezir con Simmaco: *Laus tua officium est meum.* Y aun en Provincia tanta se implica afectuosamente mi veneracion, sin saber, si quedaba mas defempeñada sellandola con la profunda maxima de Seneca: *Laus etiam taciti est benè sentientis, ac bonum virum apud se laudantis. Ad animum refertur laus, non ad verba: : laudat qui laudatum esse iudicat.* O si hablàran las voces de mi silencio, y como hablaràn! Pero ya que las que menos dizen han de ser cenforas: *Laudes pro censura detulit,* que dixo Hugo Lugdunense, sea con la prevencion que hizo el Gran Padre San Geronimo à la modestia de Agustino: *Sed quæso reverentiam tuam parumper patiaris, me tuum laudare ingenium.*

Luc. cap. 6.
vers. 40.

Simmac. lib.
10. epist. 2.

Senec. epist.
102.

Apud Aug.
epist. 30.

En cumplimiento, pues, de el mandato de su Señoria passò mi obediencia à leer este Sermon; y aviendole leido, admirè en èl dos prodigios; vno en el Sermon, y otro en su objeto: en el objeto por las singularissimas virtudes que le adornan; en el Sermon por las estupen-

das

das especies, con que las pondera. Es vn prodigio el objecto, y es vn prodigio el Sermon; es vn prodigio el objecto, porque admira, se negasse tanto al Mundo, quien nació tan grande en el Mundo: no es muy facil de hallar Señora de tanta calidad, y tan perfecta, dize mi querido Padre San Bernardo: *Mulierem fortem, & nobilem quis inueniet?* Què dolor! Que no se encierren vniversalmente las luzes de la virtud en el hermoso crystal de la nobleza. O como brillaran! como edificaran! Como movieran! no se que agrados le concilia à la virtud la nobleza, nuevas luzes le añade à su hermosura, profigue mi amado Padre: *Nescio tamen, quo pacto virtus in nobili plus placet? An forte, quia plus claret?* Sea exemplo nuestra Difunta.

S. Bernard.
epist. 39.

Admiro tambien el Sermon, no porque estraño en el Author Sermon tan docto; que assi son todos los partos que se celebran de aquel grande entendimiento; admiro si, el averlo leido con la misma admiracion, que el primero, como si fuera el vnico: porque no ay perfeccion, que no pierda por quotidiana: *Marcessit assuetudine miraculum*. Empalagasse con la continuacion el aprecio; sin dudã el Fenix no fuera tan celebrado, si se viesse cada dia, no fuera tan Fenix, sino dexara de serlo para renacer al aplauso: aun siendo el Sol tan luzida maravilla alter-

alterna theatros al luzimiento, y varia à su resplandor Horizontes, para que en el vno la privacion, y en el otro la novedad sustenten la admision, y el desseo; pero q̄ en vn mismo Emisphero; en este gran Theatro Sevillano este continuamente luziendo, este continuamente predicando el R^{mo}. Padre Maestro, y siempre Sol! Siempre Fenix! Este es mayor prodigio, es mas prodigioso milagro. Assi celebros este Sermon por lo comun de obra de tal Author; pero hablando de el mas en particular.

Digo, que se halla en el puntualmente verificada aquella sentencia del Espiritu Santo:

*Eccel. cap. 5.
vers. 15.*

Honor, & gloria in sermone sensati. Honra, y gloria, assi para el Orador, como para la Difunta. Honra para el Orador; digala Seneca:

*Senec. epist.
75.*

Concordet sermo cum vita. Ille promissum suum implevit, qui & cum videas illum, & cum audias, idem est. Videbimus qualis sit, quantus, unus est.

Non delectent verba nostra, sed prosint. Con que penetracion de la Escripura habla! Con que solidez discurre! con que eficacia persuade! con que Magisterio de espirtu pondera las virtudes de esta Sierva de Dios, de esta gran Señora!

Dixo quanto para el intento podia ponderarse, y con el mas alto, y puro estilo, que podia decirse: Assi à Agustino el Maximo Geronimo

*Hieron. epud
August. epist.
30.*

Certe quidquid dici potest, & sublimi ingenio, de Scrip

*Scripturarum Sanctarum hauriri fontibus, à te
positum, atque dissertum est.* Honra, y gloria
para la Difunta manifestando al mundo los
subidos quilates de su perfeccion. Verdadera-
mente, que fue dichosissima en Padres la Se-
ñora Doña MARIA THERESA Bucareli; en vida
tuvo por Padre al que sabemos todos, en muer-
te tuvo por Padre al R^{mo}. Padre Maestro: aquel
le diò el ser de la naturaleza, este el de la fama.

Y siendo esto assi, no puede dexar de mo-
ver este Problema: à quien le debiò mas esta
Señora, à su Padre, como nacida, ò al R^{mo}. Pa-
dre Maestro, como Predicada? Y yo dixera,
que le debiò mas al R^{mo}. Padre Maestro como
predicada. Ya apuntè la razon: à sus Padres
les debiò el ser de la naturaleza, al Orador el ser
de la buena fama; el ser de la naturaleza es
transitorio, el de la fama es eterno, y lo que
và de temporal à eterno, và de vn extremo à
otro.

Verifícase cabalissimamente en esta Seño-
ra aquella sentencia de el Espiritu Santo: *Melior*
est dies mortis die natiuitatis. Mejor dia fue el de
su muerte, que el de su nacimiento, porque en
el de su nacimiento la celebrò el mundo Seño-
ra nobilissima, en el de su muerte la venerò
Sierva de Dios muy perfecta; el ser Señora lo
debiò à sus Padres, pero el ser en la estimacion
de los hombres de perfeccion tan subida, lo de-

Ecclesiast.
cap. 7.

biò à esta Oracion Sagrada. Escondido, y sepultado quedara este thesoro, si este docto Orador no nos lo huviera descubierto :

Orat. Oid. 8.
lit. 4.

Paulum sepulta distat inertia

Calata virtus.

Y si el ser de la virtud excede al de la nobleza:

Ecclesiast.
cap. 7. v. 2.

Melius est nomen bonum, quam unguenta pretiosa.

Claramente se convence, que mas le debió al Rmo. Padre Maestro como predicada, que à sus Padres, como nacida. Cierrese este Problema con aquellas ponderosas palabras de Rabbi Si-meon: *Tres sunt Corona, prima Legis, secunda Sacerdotij, tertia Imperij, sed his omnibus eminent, & prae fulget corona boni nominis, & fama.*

Apud Corn.
hic.

Assi supo este Orador darla à conocer mas gloriosa predicada, que nacida, y assi supo esta Señora hazerse mas gloriosa. Es en terminos lo que escribe mi queridissimo San Bernardo à Sophia Señora, y Santa: *Benedicta tu in nobilibus; quae pro gloria certantibus caeteris, de contemptu gloriae, gloriosius sublimaris, & sublimius gloriaris, insignior plane, atque illustrior, quod de paucis facta es, quam quod orta de magnis.* Este es el altocimiento, sobre que se funda toda su alabanza:

S. Bernard.
Epist. 93.

Cic. 2. de
offic.

Fundamentum perpetuae commendationis, & fama est justitia, sine qua nihil potest esse laudabile.

Por lo qual, no hallando en este Sermon cosa que se oponga à las verdades de nuestra

Santa

Santa Fè, antes si vn vivo exemplo, que sirva para la imitacion de todos lo juzgo muy digno de que se dè à la estampa. Assi lo fiento. Salvo siempre, &c. En este Convento Casa grande de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos de la Ciudad de Sevilla en treinta dias del mes de Agosto de mil setecientos y cinco años.

Fr. Joseph Pereto.

LICENCIA DEL JUEZ de las Imprentas.

EL Doct^r Don Pedro Calderon y Barnuevo, del Consejo de su Magestad, su Oydoren esta Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su partido. Por lo que toca à mi Comission, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir vn Sermon, que predicò el muy Reverendo Padre Maestro Francisco de Azevedo, de la Compania de Jesus de esta Ciudad, en la Iglesia Parroquial del Señor San Miguel de ella, en las Honras de Doña MARIA THERESA Bucareli y Henestrosa Villasis y Cordova: Atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura, y parecer el muy Reverendo Padre Fray Joseph Pereto, Maestro en Santa Theologia, Comendador de el Real Convento de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, su fecha de dicha censura de diez y ocho de Agosto, la qual con dicha licencia se imprima al principio de cada Sermon, cuya impressiõ se corrixa con el original. Dada en Sevilla en quatro dias del mes de Septiembre de mil setecientos y cinco años.

*Don Pedro Calderon
y Barnuevo.*

Por su mandado.

*Juan Francisco Carreras
Escrivano.*



VOX CLAMANTIS IN DESERTO:

Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri.

Isai. 40. 3.

SALVTACION.

A TENDIENDO à la mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor, à la utilidad comun, à la edificacion, y al aprovechamiento espiritual de las Almas en la imitacion de el exemplo (no por otro motivo humano, aunque honesto) con prudente, y premeditado acuerdo, se determinò, el que huviessè oy este Sermon: en el qual se dieran al publico las noticias de la fervoresa vida, virtud sobresaliente, y elevado espíritu de la gran sierva de Dios, la Señora Doña MARIA JOSEPHA THERESA BVCARELBY HENESTROSA, VILLASIS, Y CORDOVA, difunta. De quien? Respondo mucho en breve: Fue hija de sus Padres: no menos: ni tengo

A. mas:

2.
mas que dezir: porque, ni la expresa prohibicion de modestia agena, ni el dictamen de juicio proprio, hallan oportunidad en la presente ocasion, è intento para la digression de Genealogias, y Abolorios, pertenecientes à quien fue esta Señora. No vengo oy à deziròs, quien fue; sino à mostraros, qual fue. Quien fue, es lo que se sabe; qual fue, es lo que se ignora: y yo no me pongo aqui à repetir vana, y superflua-mente lo sabido, sino à descubrir provechosamente lo igno-
rado.

Luc. 7. 39. Calumnian à Christo ciertos sus oyentes, el que de aquella otra gran Maria ignoraba su Magestad, quien, y qual fuesse: *Quæ, & qualis est mulier.* Y el Señor, que vno, y otro lo sabia muy bien, no se dà por entendido, ni satisface al *Quæ*, Quien; sino al *Qualis*, Qual. Quien es, ni el Predicador Divino, ni el auditorio critico lo ignoraban: Qual es, solo el Predicador lo sabia. Todos sabian muy bien, como notorio, quien por la calidad, y nobleza de su sangre era en Jerusalem aquella Señora. Dexemos, pues, dize el Maestro Celestial, lo publico, y lo sabido; vamos à lo oculto, à lo ignorado: *Qualis est.* Sabeis, qual es essa MARIA? Es qual no pensais: es qual vn Serafin abraçado en mucho amor de Dios: *Dilexit multum.* Assi el Señor de aquella MARIA; assi yo de la Nuestra. Omitiendo el *Quæ*, quien fue en Sevilla, como tan sabido en toda ella; respondo al *Qualis*, qual fue, que es lo que se ignora; ò lo que es mas de lo que se piensa. Sabeis, qual fue? y aun qual es? Es qual vna voz de Dios, que en el desierto, y destierro de esta nuestra mortal peregrinacion, nos clama por ella, mostrandonos en su exemplarissima vida el camino del Cielo, las sendas derechas de perfeccion que llevan à su Magestad: *Vox clamantis in deserto: Parate viam Domini: rectas facite in solitudine semitas Dei nostri.* Que fue el vaticinio de Isaías.
Esta sonora voz, que en la vida fue secreto entre Dios, ella, y su Confessor: en la muerte es, y debe ser publico, y

y difundido clamor, cuyo sonido dulce, y suavemente se dexa gozar de todos: como el buen olor, y la fragancia de el precioso unguento de la otra fervorosa MARIA, ya mencionada. Dos veces lo vertió en reverentes, y amorosos obsequios del Salvador: pero solo en la segunda, advierte San Juan, que su fragancia se difundió por toda la casa: *Domus impleta est ex odore unguenti.* Esto es, expone San Agustín: El mundo se llena de la buena fama: *Mundus impletur bona fama.* Porquè pues ahora, y no antes? Porquè en esta, y no en la primera vncion? Porque en la primera, aunque se derramò el balfamo, se quedò entero el vaso; en la segunda en que se vertió el licor, se quebrò el alabastro: *Fracto alabastro, effudit.* Quiero yo dezir: El cuerpo de esta Señora (aunque tan ilustre, humano) vaso fue de tierra; y aunque avemos de conceder à la subida calidad de sus veneros, ser alabastro (materia) que por mas noble, y menos de lo comun, quanto mas de lo exquisito, es, en la estimacion de el mundo, superior al restante vulgo de los polvos, las arenas, y los marmoles) no por esso lo eximimos, y facamos de la esfera de terreno, mortal, y quebradizo. La confeccion de suavísimos aromas, y de excelentes virtudes, que empleò en agradables obsequios de Jesu Christo, debieronse quedar en el secreto, sin passar à la divulgacion; quanto tiempo vivió, mientras el alabastro durò entero: mas luego, que se quebrò con la muerte: *Fracto alabastro,* Llegò el caso, y el tiempo de difundirse su olor por la casa de Dios: *Domus impleta est odore:* De esparcirse su fama por el mundo: *Mundus bona fama.* Porque el estallido, al quebrarse el alabastro, sonò tan alto, que su sonido es la voz clamorosa, que arrebatà al sentido para la percepcion del olor: *Vox clamantis;* y el olor percebido arrebatà la imitacion en seguimiento suyo: *Trahete me, post te curremus in odorem unguentorum tuorum.* Ha llegado pues el tiempo de sonar esta voz. Però, como ya abreis notado, esta misma voz se oyò en la Iglesia ayer,

Ioan. 12. 13.

August. apud Sa. bic.

Cant. 1. 37

dia de el Nacimiento de el Baptista. Y aun por esso yo me
 la he encontrado oy tan à maño. Voz la misma es la de ayer,
 y la de oy: mas con su alguna diferencia. La de ayer fue voz
 al nacer; la de oy es voz al morir. No digo bien. La de ayer
 fue voz de el nacer à lo transitorio para morir al tiempo; la
 de oy es voz de nacer à lo eterno, para vivir à la perpetuidad.
 Tambien la de oy es voz de Juan: que quiere dezir *Gracia*:
 porque vno, y otro sujeto no fue otra cosa, que vna gran voz
 de la Divina gracia, en que quiso manifestar al mundo las
 liberalidades de su bondad, en comunicarse à vna alma. Es
 voz tambien de Angel: *Ecce ego mitto Angelum meum*. Fue
 vn Angel nuestra difunta; criatura toda espiritu; forastero,
 como desterrado al desierto de la tierra, que pisò: *In deserto*;
 mas su naturaleza, mas su patria, donde siempre comerciò,
 fue el Cielo: *Nostri conversatio in Caelis est*: Y claro està, que
 para conversar, y comerciar en la region de los Angeles, la
 lengua de los Angeles avia de saber, y hablar: *Si linguis An-*
gelorum loquar: y voz de Angel hubo de ser la suya: y ser oy
 la misma, que la de ayer.

Matth. 11.
 10.

Philip. 3. 10

1. Cor. 13.
 1.

Ya veo, se me opone la dificultad: como la voz, siendo
 por proprio ser vn aliento fugitivo, apenas articulado, quan-
 do desvanecido: *Volat irrevocabile verbum*; pronunciada
 ayer, pudo durar, y oírse oy? Voz de dia entero! Qué? Os
 parece mucho la duracion de vn dia? Pues la de todo vn año
 le hallo yo. Hazed conmigo vna bien atenta, y no despre-
 ciablè reflexion. En el mes de Junio de el inmediato año
 passado os prediquè yo mismo las Honras, y heroicas virtu-
 des de la V. Señora Doña Beatriz de Villasis, que murió en
 aquel Mayo: y veis aora, que cumplidamente al año, en el
 mesmo mes de Junio, en que estamos, predico las Honras
 y doy à conocer las virtudes de la Señora Doña MARIA
 BUCARELY HENESTROSA Y VILLASIS, su Sobrina, que
 acaba de fallecer tambien en este mesmo Mayo: Sobrina, que
 entre todos los deudos, fue la mas querida, y especialmente

acariciada de aquella gran muger, como se le notò, quanto fu descarnado espíritu, y prudentissima circunspeccion permitieron, llegarle à reconocer. Y este amor singularizado nonacia de la simpatia de la misma sangre, sino de la ajustada semejança de vn proprio espíritu. Fue en Sevilla la esclarécida, y venerada Tia vna voz corpulenta, y clamorosa de la Divina Gracia, que desde el desierto de aquella su estu- penda soledad, fabricada maravillosamente en medio de la poblacion, y de la frecuencia (pero tan fuera de ella, quanto oculta, y escondida en el rostro de Dios, en quien se miraba:

Ascondes eam in abscondito facie tue à conturbatione hominum, como entonces dixè, y oïsteis) desde alli pùes nos enseñaba *Psal. 20. 21.*

con su exemplar vida el camino Evangelico, las sendas estrechas de perfeccion, que derechamente llevan à lo summo de la santidade, y à la possession de el summo Bien: *Vox clamantis in deserto: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri.* Y aora con ajustada correspondencia de año, con rigorosa exaccion cumplido, buelve à resonar, y à oïrse aquella misma voz en la Sobrina, como la que fue traslado de la Tia. Y siendo tan vna misma esta voz, no fuera difonancia el pensar, que este funeral, à que asistiis, no es por mayor razon Honras de la Señora Doña MARIA, quanto cabo de año de la Venerable Señora Doña Beatriz.

Sino es ya que dezimos con mas bien fundada correlacion; que la Venerable Tia fue la voz, y que la imitadora Sobrina es su Echo. La voz, y el Echo son vna misma voz: fue vno mismo el espíritu de estas dos almas. El Echo, aunque es consecutivo à la voz, no es inmediato: entre sonar la voz, y resonar el Echo interviene espacio de tiempo alguno: vn año, de Mayo à Mayo, de Junio à Junio interviene entre aquella voz, y este su Echo (corto espacio en los computos de Dios, que es la mensura de los justos: *Mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesternæ, que præterijt.*) Y por vltimo la voz es mayor que el Echo; si aquella se estien-

de en dilatada duracion, este se contrae à mucho mas breve tiempo. Fue la Venerable Señora Doña Beatriz vna voz de larga duracion, dilatada por el espacio de ochenta y cinco años de vida, fue la Señora Doña MARIA voz breve, de la corta duracion de solos veinte y ocho años no cumplidos, que es lo que vivió. Y es cosa digna de reparo, y para alabar à Dios: que assi como la voz, y el Echo, fonando, y resonando conformes, se enlazan naturalmente entre si con aquel estrecho parentesco, que les dà el ser ambos oriundos, con mas, ò menos cercania, de la articulacion, origen fuyo; assi la consonancia de armoniosas virtudes, y espiritu superior, con que determinò su Magestad se correspondiesse concordas, para nuèstro exemplo, dos almas escogidas fuyas: estas no las escogió estrañas entre si mismas, sino tan parientas: quiso por especial beneficencia, sin salir de vna misma casa, y familia, que la voz fuesse la Tia, que el Echo fuesse la Sobrina.

Ciertamente que no podemos negar, que aya familias en los ojos de Dios afortunadas, y dichosas; à las cuales con liberal mano echa su bendicion, como à la casa de Obededon: *Benedixit Dominus Obededon, & omnem domum eius.* Y como à la de Jacob, fecundandolas con el rocío de el Cielos que es lo principal; y tal vez con lo acteforio de abundancia en la tierra: *Det tibi Deus de rore Cæli, & de pinguedine terræ.* Ayer en vna prolongada vejez la Tia, regla, y norma de santidad! Oy en vna mocedad de veinte y ocho años, la Sobrina, copia ajustada de aquella perfección!

Bien pudiera (sin arrogancia) con humilde agradecimiento esta noble, y virtuosa familia repetirle à Dios lo de la Esposa: *In portis nostris omnia ponam, nova, & vetera, dilecti mi, servavi tibi.* Dios siempre de mi temido, y amado, en la casa de la tierra, en que por aora vivo (casa dada de por vida, y esta temporal) cuyas puertas, unas son las de la entrada, al nacer; otras, las de la salida, al morir: de ellas puseme en las q

hallé

2. Reg. 6. 11

Gen. 27. 28

Cant. 7. 13

hallèfer nueſtras: *In portis noſtris*; tuyas, y mias (ya excluyo las de la entrada al nacer, porque eſtas, preocupadas antes ya de la culpa, no ſon nueſtras, tuyas, y mias: ſon mias à ſolas; ſon de el alma ſin Dios) las nueſtras ſon las de la falida por la muerte: *Noſtris*: Puertas de ambos juntos, Dios, y el predeſtinado: *Noſtris*, tuyas, y mias: *Noſtris*: tuyas, y de los mios: *In portis noſtris*. En ellas, pues, me puſe para ſalir à recebirte con vn regalo caſero. De el Arbol Genealogico de la Huerta de Caſa, ſin ſer menefter ſalir de ella, tengo que ofrecer à tu grata acceptacion frutas de todos tiempos: *Omnia poma ſervavi tibi*: vnas, tardias; otras, tempranas: *Nova, & vetera*: Ancianidad madura: *Poma vetera*, juventud fazonada: *Poma nova*. En vna fantidad de 85. años, ò en vnos 85. años de fantidad, de la vna rama te cogi, y ofrezco la Venerable Tia: *Vetera*: de la otra rama tengo oy que regalarte con fruta nueva: *Nova*: con la perfeccion temprana de la Sobrina, en menos tiempo, en aquellos ſus 28. años bien fazonada. De tan igual ſuavidad la vna fruta, y la otra; que niaquella de tantos años ſe paſſò, ni à eſta le haze falta el tiempo para madurar: porque lo que à eſtas dos ſemejantes, aunque diſtintas, perfecciones diferenció, no fue la fazon; fue la edad ſolamente: *Nova, & vetera*.

Y de entrambas huvo de tocarme à mi el hablar en aquel, y eſte Sermon. Vn miſmo Predicador, dixo Chriſto, es, el que para encaminar al Cielo con ſu doctrina: *Scriba doctus in regno, id eſt, ad Regnum Cælorum*, del teforo, con que ſe halla, hade ſacar à lo publico las riquezas fazonadas, frutas, y frutos de la virtud en todas edades; aſſi antigua, como nueva: *Qui profert de theſauro ſuo nova, & vetera*. Eſte es mi encargo. De el rico theſoro, que me he hallad: *De theſauro ſuo*: que eſtava mientras no descubierta, eſcondido en el campo: *Theſauro abſcondito in agro*; he debido yo ſacar à la plaza de el mundo frutas, y frutos de igual virtud en diſiguales años. La anciana: *Vetera*, de la Venerable Tia: ya os

Matth. 3. 5.

Matth. 13.

44.

la

la mostré entonces, sacada de aquel su tesoro, que conservò tan escondido en el rostro de Dios : *In abscondito faciei tuæ*: Esta es la antigua que saquè à luz : *Profert de thesauro suo vetera*. La temprana de su imitadora Sobrina es la que os he de manifestar oy, sacada de aquel su rico thesoro, que escondiò en el campo : *In agro*, desierto à todo lo criado : *In deserto*. Esta es la fruta nueva : *Profert de thesauro suo nova*. La qual, para que entre en provecho , no solo al oyente, que la recibe, sino tambien al Predicador, que la reparte, debe acompañarse con la gracia, que por la intercession de MARIA Santissima para todos imploro..

A V E . M A R I A . .





VOX CLAMANTIS IN DESERTO:

Parate viam Domini, rectas facite insolitudine semitas Dei nostri.

Isai. 40. 3.

S. I.

VOZ es la de ayer, y la de oy, que convoca, y llama, pero no à pesames, sino à parabienes: Oyeron la de ayer los Parientes, y vezinos, y concurrieron à los placemes, y à la congratulacion: *Audierunt cognati, & vicini, & congratulabantur ei.* La de oy tambien (muy semejante à la de la venturosa muger de las diez drachmas) llama, y convoca à las vezinas, y amigas de la Ciudad: *Convocat amicas, & vicinas.* (O frà este su combite concurriran aqui todas sus Parientas, sus amigas, y sus vezinas, las señoras todas de Sevilla!) Estas dos voces en todo vãn accordes: ambas convocan, y juntan: *Convocat, & audierunt.* Ambas piden, y consiguen parabienes: *Congratulamini mihi, & congratulabantur ei.* La felicidad que en ambas se celebra, es en ellas vna misma: porque es la gracia de Dios, con que vna, y otra se halla: *Gracia* es el significado de *Juan*; y *Gracia*, es lo significado por la drachma.

Luc. I. 58.

Luc. 15. 9.

chma. Y aunque la vna, y la otra es gracia de Dios, vna es la de Juan, y otra la de la drachma. Y vá mucho de gracia à gracia: calidad sola por la qual en medio de tanta similitud se halla entre ellas vna grande diferencia: yo darè, dando respuesta à vna pregunta: Qual, pues, de estas dos gracias es la que gozò, y ay. que celebrar en nuestra dichosissima difunta? La gracia de Dios, nombre de Juan, ò la gracia de Dios, significacion de la drachma?

Desde luego resuelvo, y determino por la primera: y doy la diferencia, que ay entre ambas. La de Juan fue vna gracia, concedida à la gran Matrona, y Bienaventurada Isabel: la qual gracia ella nunca la perdiò: conserva viva hasta morir. La gracia de la drachma, fue vna gracia hallada, y recuperada por essotra afortunada muger; pero gracia, que ella antes la avia perdido: *Inveni drachmam, quam per dederam.* Y nuestra dichosissima, y privilegiada difunta fue tan magnificamente favorecida de la Divina misericordia: *Magnificavit misericordiam suam cum illa*, que la gracia de Dios, que se le diò, y recibì en el Bautismo, nunca jamàs la perdiò: siempre la conservò viva hasta la muerte, sin cometer en toda su vida vn solo pecado mortal, que la extinguiessè. El favor de el Cielo hecho à esta pura, é inocente alma, no fue remedio, fue prevencion; no fue de vna gracia de Dios recobrada; sino de vna gracia de Dios en ella continua, sin la menor interrupcion de culpa grave en tiempo alguno de 28. años de vida. Assi facilmente se lo tenian presumido, quantos conocieron, y observaron su modestia, su recogimiento, y su devocion, quando niña en las casas de su Padre, y quando mayor en poder de su marido. Y assi tambien, con testimonio mas autentico, lo demuestran los Confessores doctos, y prudentes, que la confesaron generalmente: y añaden por realce de la singular pureza de su conciencia, que les costaba fatiga, encontrar en las confesiones ordinarias materia venial suficiente para la absolucion. Rara prerogativa! Singular privilegio, à pocos, ò raros

raros concedido: Solido, y firmissimo fundamento, sobre que la poderosa mano de Dios fabricò el magnifico edificio de perfeccion en esta gran alma, como veremos: *Magnificavit Dominus.*

La razon, porque nunca difondò á los oídos de Dios esta voz; y siempre le fue grata: *Sonet vox tua in auribus meis, quia vox tua dulcis.* Fue, porque la mano de la especial manutencion de el Señor, era, la que como al Baptista, le llevaba el compàs para su harmonia: *Etenim manus Domini erat cum illo.* Sin que la valiente proteccion de esta mano, diese lugar, alguna sola vez, á grave difonancia: *Sub umbra manus suae protexit me.* Luego que le amaneciò el uso de la razon, y que la libertad, suelta ya de las prisiones de la infancia, hizo entrega de el alma en manos de el alvedrio: *Anima mea in manibus meis semper. Posuit illum in manu consilij sui,* alabrit los ojos para discernir entre el bien, y el mal, se hallò prevenida de la proteccion, y se mirò con la gracia baptismal en su poder, entregada (como á todos) en las diez drachmas: *Mulier habens decem drachmas: Dedit eis decem mnas,* de los diez Mandamientos de la Ley de Dios: que son, cuya observancia la mantiene, y la guarda. Dieronsele como vnes compañeros inseparables, que nunca perdiessa aun de vista: mantuvo los todos; pudiendo confiadamente dezirle al Señor en la hora vltima: *Quos dedisti mihi, non perdidit ex eis quemquam.* De todos ninguno perdi, ni apartò de mi por tu gran misericordia: no pudo con realidad dezir: *Inveni drachmam, quam perdidit am.* Hallò lo que perdi. Ni el caudal de tan rica moneda le recibìo para perderlo; sino para aumentarlo: *Ecce super lucratius sum.* Porque qual otra Esther, desde que nació, ò renació pequenita: fuente en la de el Baptismo, fue por dias creciendo hasta caudaloso rio: *Parvus fons crevit in fluvium.* No ay duda, ni se puede negar, que sea misericordia especial de Dios para con vn alma, el que la gracia, que perdiò por la culpa, se la halle restituida, y recobrada por la penitencia: y el que pueda llená de

Cant. 2. 14.

Luc. 1. 67.

Isai. 49. 2.

Psal. 118. 109.

Ecl. 15. 14.

Luc. 19. 13.

Ioan. 18. 9.

Matth. 25. 20.

Esth. 10. 6.

alborozò pedir albricias por su hallazgo : *Congratulamini mihi, quia inveni drachmam, quam perdideram.* Pero preocupar Dios con su poderosa proteccion á vna alma, para que jamás la pierda, essa no como quiera es misericordia especial de Dios, sino entre las especiales misericordias la magnífica: *Quia magnificavit misericordiam.* Y esta más que la otra es la fortuna de nuestra privilegiada difunta, porque le corresponden los placemes, y parabienes: *Congratulabantur ei.*

Luc. 15.

Quan bien fundada sea la razon de esta diferencia lo hallareis en el cotejo de el Prodigio con su hermano. Recuperado el Prodigio á la amistad, y casa de su Padre, que avia perdido, no son decibles los favores de que gozò en su restauracion: galas, joyas, musicas, y esplendida mesa : cosa que al otro hermano suyo tanta liberalidad de el Padre provocò á emulacion : pues con èl, no solo otro tanto como tan festejado, y abundante combite jamás en toda su vida se avia hecho; pero ni aun mucho menos, como ni aun algun cabritillo para vna merienda con amigos se le avia dado. Sintiendo desfavorecido respecto de el hermano, diò su sentimiento, y queexas al Padre: el qual lo convenció, satisfizo, hizo callar, y dexò contento con esta sola, y breve razon: *Fili, tu semper mecum es.* Hijo, tu siempre has estado conmigo. Hijo, como mayor mas querido: buelve sobre ti, y te veràs mas favorecido, y te daràs por mas obligado. No sabes que desde que naciste en casa te he tenido tan asido de mi poderosa mano, que jamás he dado lugar á la permission de que me dexes si quiera por vna hora? Siempre conmigo! Nunca sin mi! *Tu semper mecum.* Tu, tu sí, y no esse, eres el mas amado: *Tu semper.* Què tiene que ver la gracia de mantenerte en mi gracia, con todas las demonstraciones de amor, y de regalo, que he usado con esse, aunque aora hallado, antes perdido? *Perierat, & inventus est.* Diòse por satisfecho, y concluyo sin replicar : bien persuadido á que fue mayor beneficio de el Padre, no averlo permitido apartar de sí; que fue el de su hermano, en averlo el Padre (á quien avia dexado.)
assi

13.
así recibido. Este gran privilegio, grande por magnifico, y grande por desvado, es el que Nuestro Señor como Padre concedió al alma siempre inocente, y pura de esta querida hija suya : cuya dulce voz le fue tan grata por lo que tan desde luego le previno con las bendiciones de su dulçura: *Prævenisti eam in benedictionibus dulcedinis.*

Psal. 26. 4.

§. II.

DE presupuesto tan radical ; de principio tan solido, facil cosa es aora colegir el gran thesoro de virtudes, de dones celestiales, de espíritu, y de alto espíritu, con que Dios enriqueció su alma. En el limpio, y bien puro vaso de su corazon: *Cor mundum crea in me Deus*; infundió su Ma-
gestad, el licor precioso, de el espíritu; y este recto por la intencion, nuevo siempre por el fervor: *Et spiritum rectum innova in visceribus meis.* Irèmosle descubriendo con algunas obser vaciones de la voz: *Vox clamantis.* Demos el primer lugar al que le tiene entre las virtudes, que es la caridad, y amor de Dios: *Horum autem maior est charitas.* Notad la materia, y formacion de la voz. La materia es el ayre; mas no qualquiera, sino aquella parte de el ambiente, que des-
pues de averse atraydo al pecho por la respiracion, y aviendo se caldeado ya en la fragua caliente de el corazon, que entrò à refrigerar; de el corazon buelve à los labios, y en ellos es la lengua, la que le articula voz. Esto en lo natural: y esto en lo sobrenatural es, lo que obra la gracia en el alma de esta Señora para formar en vna voz humana vna Divina voz. En la qual, si bien se advierte, todo fue obra de el Espíritu Santo. Que por esso, no sin proporcionada congruencia huvò de morir Domingo, primero dia de la Pasqua de el Espíritu Santo: Autor, que quiso en su mismo dia sacar à luz, como obra propria suya, esta espiritualissima voz.

Psal. 50. 11.

1. Cor. 13. 13.

En la baxada de el Espíritu Santo sobre los Apostoles el dia de Pentecostes, para mas viva significacion de el mysterio,

Act. 2. 2.

terio, quiso fu Magestad acompañarse de ayre vehemente; *Tanquam advenientis spiritus vehementis*; de fuego; *Tanquam ignis*; y de lengua; *Dispertit æ lingua*. Y con las propiedades de todos tres concurrió á la formacion de aquesta su voz. Primeramente aquel Divino fuego, que es amor nocional de Dios, se apoderò de su corazon, encendiendolo en vn ardiente amor suyo; *Tanquam ignis*. Introduxole el ayre; el qual siendo vehemente, què llamas no levantaria! *Spiritus vehementis*. Y trasladandolo de el corazon à los labios de esta criatura (que éssos ella los puso; porque algo hubo de poner por cooperacion la naturaleza elevada para el mérito, quando puso lo mas la gracia para el valor) en ellos pues, y con ellos la lengua del Espiritu Divino, que ya los ocupaba: *Dispertit æ lingua*, articulò aquella sonora voz; como de fuego, encendida; como de ayre vehemente, alta, y clamorosa: *Vox clamantis*.

Psal. 38. 4.

Se abraçaba, como si fuera vn humano Serafin en amor de Dios: y donde mas lo encendia era en el retiro de la oracion mental, fragua propria de este Divino fuego: *In meditatione mea exarscit ignis*. Entre los demàs exercicios espirituales, en que tenia distribuido el dia, de rosario, oraciones vocales, leccion espiritual, examenes de conciencia; daba dos horas enteras cada dia à la oracion mental retirada: sin que para tan provechoso empleo se faltasse tiempo à vna Señora tan cercada de cuidados, y ocupaciones domesticas en el gobierno de vna casa como la suya de tanta familia, y trafago: reprehension severa para las Señoras de su calidad, y para todos los que faltos de tiempo, como lo pretextan (por el mucho que vanissimamente desperdician) nunca le hallan, aun mas breve, para el recogimiento interior, en que pensar en si mismos, el camino transitorio que llevan, y el pàradero eterno que tendrán. A vezes padecia, y sentia el padecer aquellas distracciones, y extravios de la imaginacion vaga, y de el pensamiento libre, sobre que no tiene dominio la voluntad; mas al punto que lo advertia, se recordaba:

braba: y teniendo por desacato á la Soberana Magestad, con quien hablaba, el divertirse à otra cosa, y como cortando su conversacion ponerse à hablar con otro, humilde le dezia á Dios con harta discrecion, y gracia: *Señor, otra que tu infinita paciencia no sufriera mis grosserías.* Sentimiento, que se puede poner al lado de el de la gran Maestra de Oracion Santa Theresia, su titular, y querida: la qual en caso semejante, en q̄ quando menos lo pensaba, y nunca queria, hallaba aversele huido la imaginacion; buelta à Dios le dezia: *Señor, esta es la loca.* Trabajo que le llegaba al alma à aquel espiritualissimo Varon el homas de Kempis, el qual en nombre fuyo, y de las almas, que tratan de oracion, exclamaba à Dios, diziendo: *O Señor, y que padezco, quando pensando en la oracion cosas celestiales, se me ofrece un tropel de cosas carnales!* Todo esto he dicho para consuelo, y desahogo de algunas personas de las recogidas, y devotas, que se afligen, y descaecen por las distracciones, que en la oracion las persiguen: para que viendolas, y considerandolas tambien en personas tan espirituales, santas, y perfectas, no las estrañen en si mismas: y se persuadan, que à las distracciones, faltandoles lo voluntario, falta lo culpable, y lo defectuoso; y que toleradas con humildad, paciencia, resignacion, y constancia, se les acrece en el agrado de Dios, y acceptacion Divina el valor de lo meritorio.

Este fuego de amor Divino, que se encendia en las dos horas cotidianas de la oracion, era como el inextinguible de el Altar, ò como el de las lamparas de las prudentes Virgenes, que ardia de continuo, sin nunca apagarse en lo restante de el dia: en todo el (aun quando entregado el exterior à los empleos domesticos de su obligacion) con vna vivissima presencia de Dios, sin perderle de vista, estava su interior de alma, y espiritu intensa, y regaladamente amandole: y frequentemente, no pudiendo caber en la estrechura de el pecho tanto arder, arrojaba el corazon por los labios (como la fragua centellas) suspiros, acompañados con aquellas sus
ordi-

ordinarias, y tan repetidas jaculatorias : *Jesus mio: Viva Jesus*. Y esta vltima fue la dulce palabra con que espirò.

Entre todos los libros espirituales, (que otros nunca tuvieron atrevimiento à ponerse delante) el que mas le agradaba, el que vna, y muchas vezes rebolvia, en el que estudiaba el arte, y sciencia Divina de el amor, fue en el intitulado: *Practica de amor de Dios*: obra de el suave, y elevado espiritu de San Francisco de Salès. De este libro, como de vn rico theforo, hizo tal aprecio, por lo que le aprovechò, que fue la joya mas estimable, que encontrò entre todas las fuyas, para dexarsela à su muy querido, y venerado Padre en testimonio de su voluntad. Las delicadas lecciones, que este gran Maestro le daba, las aprendia, y exactamente practicaba: y llegò á conseguir, y à hazersele familiar aquel subido grado de oracion vital, que el Santo enseña, y ella con su Confessor mucho celebraba.

Por este familiar, amoroso, è interior comercio con Dios, llegò, no pocas vezes, à hallarse tan fuertemente atraida, y arrebatada de el Divino, y liberal Señor, que destituida de el vso de los sentidos; retirada, y subida el alma à la parte superior, mas racional, y mas espiritualizada de sí misma; desamparando aquella la parte inferior, que es la que manda lo sensitivo; alli se estava estrechamente abrazada con su Amante, y amado Dios, dulcissimamente abrasada toda en su amor. Esto, quanto pudo, siempre lo ocultò: por que al reconocer, que se iba encendiendo sobre lo ordinario la voluntad, en sintiendo, que venia à su alma la visita de el Cielo, al punto se retiraba à vn quarto sola, donde sin registro alguno la recibia, y la gozaba. Pero despues, que agravada de la enfermedad, no podia huir la continua vista, y asistencia de la familia, y el Señor no por esso queria retirarles sus acostumbrados favores; en esta publicidad, y aun entrè la misma conversacion, muchas vezes sucedia, que encendida, y arrebatada de las llamas de el intenso amor, por mas, que lo resistia, y sin mas poder suyo, se les quedaba

trasportada, y suspensa. Lo qual mas de ordinario le sucedia, leyendo, ò haziendose leer en su libro de la Practica de el amor de Dios.

Este tan notado, y tan notable accidente diò mucho cuydado, y daba mucho que discurrir à los Medicos: porque ignoraban la causa: pensaban ser lo natural por debilidad de la naturaleza en vn cuerpo siempre, ò delicado, ò exhausto; pero en la realidad era, muy al contrario, vna gran valentia, y sobrenatural robustez de el amor fuerte de el alma: *Fortis est vt mors dilectio*. Y si en el cuerpo es desmayo, es desmayo de amor, como en la Esposa: *Amore languero*. Assi lo comprobò repetidas vezes la experiencia (hasta aora disimulada, pero ya aora publica) Porque las vezes, que estos efectos estraños sucedian hallandose presente el Confessor, este le mandaba boluer en si, y al punto la obediente alma prontamente bolvia al vso de sus sentidos. Gran argumento de quan accepta es à Dios la obediencia! Queriendo su Magestad mas bien ser dexado, que el que dexasse de ser obedecido el Confessor: ò queriendo (hablando en terminos de el caso de Josuè) queriendo Dios obedecer à la voz de vn Hombre: *Obediente Domino voci hominis*. Pues no tiene de mas condescendencia de su Magestad detener vn Sol, que iba de buelta, que boluer à vn alma, que avia retenido. Buelta, pues, en si, se bolvia al Confessor, y como à noticioso de lo que interiormente passaba, sentida de la exterioridad, y escrupulosa de su resistencia, le decia humilde: *Ay, Señor! quizá podia yo disimular, y dexo llevar me. Dios se compadezca de mi miseria*. Y para deslumbrar de sospècha alguna à los presentes, solia dezirles: *Como estoy tan enferma, de todo se me coze el corazon*. Ni aun quando mas gravado el cuerpo con dolores, cercano ya à la muerte, le faltò à su espíritu esta ligereza, facilidad, y expedicion para subirse à amar, y à gozar de su Dios. Recibió la Sacrosanta Eucharistia por Viatico el mismo dia que murió; y al exhórtarle el Sacerdote al agradecimiento con vnas breves palabras de la bondad de Dios, y amor, que nos

Cant. 8. 6.

Cant. 2. 5.

Ios. 10. 14.

tiene; encendióse la enfermeda en el de la correspondencia; y cerrando los ojos, faltandole la habla, explicaba lo que sentia, y lo que amaba, señalando con el dedo al corazon: y aviendo buuelto al vfo de la vista, y de la lengua, bañada en dulces, y amorosas lagrimas para disimular, dixo: *No estoy para nada: què miserable soy!*

Os he dicho de el amor de Dios en esta su amante, lo intensivo, lo tierno, lo dulce; notad aora lo apreciativo. Amaba á Dios, solo por Dios, sin mas otro motivo, ni relacion de su amor, que el amor mismo de Dios. Oídselo dezir à ella misma. Quando mas agravada de sus congojas, y dolores (que eran recísimos) cereana ya à la muerte, le dezia à Dios: *Quiero padecer, Vida mia, porque lo quíeres tu; no por el interés de gozar yo la gloria, y bienaventurança prometida; ni por otro fin alguno.*

Y si el verdadero, y puro amor de Dios consiste en la perfecta vnion de las dos voluntades, la Divina, y la humana, por la transformacion de esta en aquella, sin otro querer, ò no querer de la humana, que el querer, ò no querer de la voluntad Divina; oíd, quanto esta excelente alma se desnudò de su propria voluntad, y se vistió de la Divina, siguiendo como vnico norte de sus intenciones la voluntad, y beneplacito de Dios, en todas cosas. Para entenderlo mejor, supongo antes el alto concepto, que su ilustrado entendimiento tenia formado de la grande importancia de la obediencia al Confessor en la direccion de quanto pertenece al camino de el Cielo, y aprovechamiento espiritual; y por consiguiente quan mal sentia de el espiritu voluntarioso de aquellos, que tienen por seguro el determinar sus acciones, aunque parezcan santas, y buenas, por voluntad propria, y no por el gobierno, y direccion de la de aquel, por cuyo medio explica Dios la suya: *No ay consuelo, dezia, fuera de la obediencia.*

Todo el fuyo (segun esta firme, y cierta persuacion) quanto cabe en lo humano, hallaba, y sentia en comunicar à
su

fu Confessor, ya preguntandole dudas; ya aprendiendo sus direcciones; ya hablando de el Cielo en sus conversaciones. Escuchad con quanta humildad lo confiesa. En vna ocasion, que el Confessor ausente no le escriuia por muchos dias, la desconfolada Señora le escrivio assi: *Señor, creo, que V. md. no me escribe; porque como yo tengo tanto consuelo con sus consejos, y uso de este consuelo tan mal, como de todo, quiere Dios, que tanto mira por mi, quitarme la ocasion.* En medio de esto quan delicadamente prescindia, y preferia la voluntad, y gusto de Dios, à su propria voluntad, y proprio gusto hasta en lo espiritual, bien nos lo dexò reconocer. Desde su hacienda de campo en Castilleja, donde murió, escrivio à su Confessor, que estava en Sevilla, lo siguiente: *To pidiera à Dios, que V. md. viniesse, si me assegurarà, de que era esta voluntad de Dios, pero esta se cumpla en todo, aunque yo padezca; pues no merezco otra cosa.* Dos, ò tres dias antes de morir, aviendo de bolverse à Sevilla su Padre, con quien avia ido el Confessor, creyendo, que este se bolveria tambien, manifestòle su sentimiento con la heroyca resignacion de estas palabras: *En esta ocasion me dexa V. md. teniendole Dios para cuidar de mi alma? Pero si es voluntad de mi Dios, cumplase: que el cuidar à de esta Hija suya, aunque tan miserable.*

Verdaderamente, que este genero de total entrega, sin reserva alguna, de la propria voluntad en la Divina, es la perfeccion essencial, en que consiste el acrisolado amor de Dios, y es la que consigue la possession, en vida, de aquel Summo Bien: como el Señor enseñò à Santa Getrudis: *Qualquiera (le dixo) que dessea, el que yo venga libremente à morar en el, ha de resignarme la llave de la propria voluntad, sin jamás bolvermela à pedir.*

En medio de traer tambien practicado este documento de amor de Dios, la traia aquella su profuandad humildad, siempre afligida, y congojada, haziendola creer, que nunca llegaba à amar à Dios. Explicalo con el sentimiento, que se sigue: *Huyendo aterrada de mis miserias, è ingratitudes,*

quiero irme à pensar en la bondad de mi Dios: pero el mismo pensarle, me atormenta; por ver, que no amo à vn Señor, que tanto lo merece. Pensaba, que no amaba; y si amaba lo que no pensaba. Porque la voz de Dios, que à la voz de esta criatura:

Osé. 2. 14. *Vox clamantis*, hablaba al corazon: *Loquar ad cor eius*; prefencia, y separaba entre lo que era ardor, y lo que era luz, en las llamas de el fuego Divino con que la abrafaba: *Vox*

Psal. 28. 7. *Domini intercedentis flammam ignis*. Comunicabale el ardor de el fuego para amar; y le escondia la luz de la llama para verlo. Es verdad, que en su aprehension no amaba; pero quanto à la verdad era lo que amaba, descubralo, y lo determine el testimonio de aquel heroyco afecto de su encendido corazon: *Consangre de mi corazon* (dezia) *escriuiera, que soy toda de mi Dios*.

No se puede passar sin conveniente reflexion vn acto de tan alta, y doctrinal perfeccion, como este: *Toda, toda de mi Dios*. Almas (las de aquellas, que pasan, no solo por timoratas, sino por virtuosas, y espirituales) atended. Nada piense, que le dà à Dios, quien à Dios no le dà vn todo. *Dàlo*

Cont. mund. *todo por el todo*, es dogma de *Contemptus Mundi*; porque dividirse la voluntad, dandose parte à Dios, parte al mundo; no puede ser; que son dueños incompatibles; *Nemo potest*

Math. 6. 24. *duobus dominis servire*: y queriendo ser de entrambos, consigue el ser de ninguno. Mucho de devocion, y mucho de diversion? Jesu Christo Crucificado mirado con la Fè; pero la Cruz de Christo mirada con aversion? Su desnudez, desde la profanidad? Su abatimiento, desde la altivez? Sus tormentos, desde los regalos? Superficiales comuniciones, y superfluas conversaciones? La mañana en la Iglesia; la tarde en la calle, en el passeio, en las visitas, que se pasan de vanas, sino que llegan à nocibas? Què particion es esta? *Vsque quo*

3. Reg. 18.
21.

claudicatis in duas partes? Esto no es andar camino alguno; sino claudicar entre dos; ya al vno, ya al otro, sin seguir ninguno, sin acabar de entrar por camino.

Desengañemonos: Dios, y Mundo; luz, y tinieblas,
Christo

Christo, y Belial no caben juntos: *Quæ societas luci ad tenebras? Quæ autem conventio Christi ad Belial?* La razon, tomada de la de Isaias, es esta. Es el corazon humano pequeño assiento, no caben dos; y si porfian por ello, es fuerza, que vno cayga, y se quede fuera: *Coangustatum est enim stratum, ita ut alter recidat*: es capa muy corta, no puede tapar à entrambos: *Et pallium breve utrumque operire non potest*. O ha de quedarse Dios, echando fuera al mundo; ò ha de quedarse el mundo, echando fuera à Dios. Es lo que les acaeciò, por contrario successo à los Israëlitas, y Filisteos con el Arca de Dios, y el Idolo. Los Israëlitas querian componer en vna misma veneracion el Arca, y à Baalim, y Astarot: prevaleciò al Idolo; echò fuera al Arca: passòse à los Filisteos: *Et capta est arca*. Los Filisteos la admitieron à la adoracion, pero juntandola en vn mismo trono con Dagon: *Statuerunt eam iuxta Dagon*. Aqui, trocandose la suerte, el Arca echò fuera al Idolo: *Dagon iacebat pronus in terra*. No ay que canfarse, que no caben juntos: el vno ha de caer: *Alter recibat: Iacebat pronus*. La verdadera adoracion, y no la simulada: *Veri adoratores adorabunt*, es la que admite à solo Dios en todo el assiento de el corazon, sin reservar en èl lugar à nadie, ni à nada. Este es culto, lo contrario, mas tiene de irrision, que de respeto: como la adoracion ironita de los soldados de Pilatos al Salvador; los quales, segun nos hizieron reparar San Matheo, y San Marcos, no le hincaron ambas rodillas, sino la vna no mas: *Et genuflexo ante eum*. Media adoracion: la vna rodilla hinquese à Dios; pero la otra levantada, se refiere para hincarla al demonio. Con semejante adoracion no adoraban, como parecia, sino mofaban, y escarnecian (como assi lo era) de el Salvador. *Illudebant ei*. O Dios! Solamente aquel te adora con el culto de perfecto amor, que segun todo lo que èl es, te ama: que es segun lo que tu quieres ser amado, y q̄ te amemos: *Dilige Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex omnibus viribus tuis, & ex omni mente tua*. Amaràs à Dios con tu corazon, pero

Isai. 28. 20.

1. Reg. 6. 11.

[Ioon. 4. 23.]

Mat. 26. 29

Mar. 10. 17.

Luc. 10. 27.

pero con todo él: con tu alma, y con tu mente; mas éssa toda: con tus fuerças, mas por entero, con todas sin reserva de alguna. Sola el alma que assi ama, puede escribir con los caracteres de el corazon (que son los de la realidad, no de la apariencia) siguiendo el subido punto de la voz, que clama, de nuestra fervorosissima amadora de el Señor: *Soy toda de mi Dios.*

S. III.

SI el amor con obras esse es el calificado amor: Si al amar mucho á Dios se sigue el servir mucho à Dios; siendo el amarle la medida de el servirle: *Si quis diligit me, sermo- nem meum servabit*; de el perfecto amor de Dios ya avreis bastantemente colegido la perfeccion de las obras de esta gran sierva suya. Pero lo que avreis inferido en confuso, vedlo aora en individuacion. Aspirò su encendido amor à hazer; y obrar en servicio, y en agrado de Nuettro Señor, no ya lo bueno, sino en todas cosas lo mejor, lo mas perfecto, lo mas grato à sus Divinos ojos. Fue el clamor de esta voz: *Clamantis*; no como quiera alto, no en qualquier punto, que lo sacasse de baxo, y de remiso; sino en el punto mas alto, y subido que entre todas las voces humanas pudiera llegarfe à alcançar: sin que huviesse alguna de ellas mayor. Era la voz de Juan, que ninguna se levantò mayor: *Non surrexit maior*. Tenia, pues, asentado firmemente en su animo, con invariable resolucion vn proposito de grande santidad, que siempre cumpliò, de elegir entre los extremos de obras buenas, y virtuosas, aquello, que entendia ser lo mas bueno, lo mas perfecto, lo mejor. Manifiestalo en aquel su heroico dictamen, que frequentemente repetia: *Primerò morir; que dexar de hazer, lo que es mayor gloria de Dios*. Como lo prometia lo executaba en quanto se ofrecia. Sirva de prueba, omitiendo otros, el caso siguiente.

En esta yltima enfermedad se le permitia beber de nieve;

nieve; mas sobreviniéndole, pocos dias antes de morir, accidente que lo prohibia, acompañado de vna ardentissima sed, juzgaron, y dixeron los Medicos à la familia, que le dañaría. Dixosele à la enferma, como ya no queria Dios, que bebiesse de nieve. Bolvióse à su Magestad, exclamando. *Ay Señor! Pues no la quiero. Pero me temo mucho* (añadió con humilde desconfianza) *Pero me temo mucho, que la he de pedir, porque me quemó de sed, y no sé sufrir.* Llegada la hora de comer, sucedió, que por aliviárla algo, le previnieron el agua arimada à nieve; no tanto, que le pudiera dañar, ni tan poco, que no pudo dexar de conocerlo. Mas al tocarla con los labios, apartando el vaso, prorrumpió aquel su elevado espíritu en esta heroyca protestacion: *To no quiero nieve: si me la dan, no ha de ser por mi cuenta: yo quiero lo mejor.* Es de prueba el caso? Quien, pues, tan á costa de tan recio quebranto, dura mortificacion, y acerbissimo tormento, de vna sed *con que se quemaba*, supo tan valerosamente cumplir el arduo proposito de hazerlo mejor; como creemos, que le practicara en los demás acaccimientos de su vida, menos dificiles de vencer?

En medio de todo esto, era tal su humildad (realce de todas las virtudes) que la traía tan descontenta consigo, y tan desconfiada de sí, que su mayor sentimiento, y dolor era, el considerarse muy lexos de acertar á hazer lo mejor. Oigámosfelo, quexandose amorosamente à su Dios: *Como* (le decia) *como permites, Señor, que conociendo yo lo mejor, por beneficio tuyo, este tan lexos de obrarlo?* Y creyendo, que sus ruegos, y plegarias no eran dignas de ser oídas de su Magestad, imploraba en su ayuda las oraciones de otras almas, que merecerian, mejor que ella, ser atendidas de el Señor: *Pida V. md.* (rogaba enternecida à su Confessor) *y encargue à buenas almas, que pidan por esta miserable criatura: que aunque tan lexos me veo de servir à Dios; no quiero dexar de solicitarlo, por quantos medios alcanço.*

Si, como ya notamos, las obras son ilacion de el amor: à quien

á quien ássi amò á Dios, correspondia el obrar ássi. Lo amò, no solo como quiera con amor; ni solo con mucho amor; sino, trascendiendo la voluntad la suprema linea de lo amable, que es Dios en la tierra de vna pura criatura; aspirò á amar á Dios con vn amor, que fuesse el amor supremo, en quanto le era posible. Pues si su amor de Dios, dentro de la esfera de lo amable, subió á amar lo mas, que pudo: como sus fuerças dentro de la esfera de lo hazedero, no avian de subir á obrar lo mas bueno, y lo mejor? A San Pedro califica el Evangelista por ignorancia aquel su desseo, y pretension de quedarse con Christo en el Thabor: *Damine, bonum est, nos hic esse.* Señor, bueno es, el estarme aqui contigo: Bueno? Buena ignorancia: *Nesciens, quid diceret.* Bueno? Effen sea bueno para otros; para Pedro effo bueno, no es bueno: porque para Pedro solo es bueno, lo que es mas bueno, lo que es mejor. Es el caso. Era San Pedro entre todos los demás aquel amoroso Discipulo de el Salvador, á quien su Magestad quiso conceder, el que le amasse; mas no como quiera, sino que le amasse mas: *Amas me plus his? Amas me mas?* (La pregunta no fue duda; fue asseracion.) Por otra parte, aunque gozar de Christo en el Thabor, era sin duda bueno; mas avia cosa mejor: mejor era el predicar, el salvar almas, el padecer, y al cabo el morir por él en vna Cruz. Pues cómo no ha de ser ignorancia: *Nesciens*; el pensar, que á quien amas, sea bueno lo solamente bueno, aviendo lo mejor? Lo no mas que bueno: *Bonum est*, bueno sea para quien ama, y no mas, ò para quien buenamente ama: Mas para Pedro? Pedro, que ama mas, y á quien ama como Pedro (qual amaba Nuestra su Imitadora) no es bueno lo solamente bueno: solamente le es bueno, lo que es mas, lo que es mejor, y mas perfecto. Por effo Maria Magdalena (de cuyo perfecto amor fue competidor el de nuestra MARIA) dexo lo bueno de la ocupacion de Martha: *Reliquit me solam*: (bueno para Martha) porq̄ no teniendolo Maria por bueno para si, echò mano de lo mejor, eligió lo supremo: *Optimam partem elegit.*

Sibi, para si añaden otros : y donde *Optimam*, se lee de el *Syr. & Ara.*
 Griego : *Bonam*. Buena. Hazen este contexto: *Maria
 optimam partem bonam sibi elegit*. Sea lo que fuere de
 Marta , y otros : que lo que es para Maria : *Sibi*,
 aquello solo es bueno, que es lo mejor. Y porquè? Sino
 porque amaba mucho, y mucho mas que Marta: *Quoniam
 dilexit multum*.

Por lo dicho ya no esfrañareis la liberalidad de el Se-
 ñor en favorecer con sus dones, gracias, y regalos (de que
 algo queda notado) à esta espiritualissima sierva suya;
 quando aveis visto la liberalidad, y larga mano con que
 ella media todo lo que en afectos, y efectos daba à su Ma-
 gestad. La medida, que puso Dios en el seno, y voluntad
 de esta Señora, para que su corazon con amor, y con obras
 midiesse lo que le tributasse, fue no solo buena, sino su-
 perabundante, y que rebofaba: *Mensuram bonam, & con-*
fertam, & coagitatam, & supereffluentem dabunt in sinum
vestrum. Pues essa misma medida es, la que tomò Dios,
 para medirle los favores: *Eadem quippe mensura, qua mensi-*
 fueritis, remetietur vobis. Es el ordinario estylo de Dios
 esse. Los sirvientes de la mesa de Canà trabajaron en echar
 agua en las cantaras ya vacias: ni se contentaron con echar-
 les agua, y mas agua, mientras no llegaron à llenarlas ha-
 ta lo summo, que pudo caber en ellas: *Impleverunt eas us-*
 que ad summum. Y hasta lo summo llegò tambien el mila-
 groso, y regalado vino, que Christo les retornò. Quanto
 de agua pusieron, tanto recibieron de vino: *Aquam vinum*
factam. Y la Viuda favorecida de Dios por medio de
 Elyseo, empleada en llenar assimismo de agua las vasijas,
 que avia juntado, con ser muchas: *Vasa vacua non pauca,*
 todas ellas, sin dexar alguna, las llenò: *In omnia vasa hæc,*
& cum plena fuerint. Y en correspondencia igual à su es-
 fuerço, todas ellas, sin excepcion de alguna, se las hallò
 copiosamente llenas de el azeyte maravilloso, con que
 Dios la enriqueciò: *Stetitque oleum*. Este es el comercio,

Luc. 6. 38.

Ioan. 2. 7.

4. Reg. 4. 4.

y la correlacion de el alma , y Dios en el trato de dar, y recibir: la que llena en servicio fuyo hasta lo summo : *Vfque ad summum*; hasta lo summo recibe de el vino de el fervor. Y la que plenamente ocupa los fenos todos de su corazon, vacios de lo criado : *Vasa vacua non pauca*, llenandolos de afectos de vn puro , y cristalino amor de Dios; llenos los gozã de el azeyte de la Divina consolacion : midiendo Dios las liberalidades de sus dones, con la medida mayor; quando es la mayor, y quanto es mayor la medida, con que se le miden los afectos, y las obras en su servicio : *Eadem mensura*. Verdad , que como primer principio en la sciencia de el espíritu, aquel gran Maestro de la vida espiritual, San Ignacio nuestro Padre, dexò assentada en la doctrina de estas palabras : *Quanto mas vno se ligare con Dios Nuestro Señor , y mas liberal se mostrare con su Divina Magestad, tanto le hallarã mas liberal consigo : y el estarã dispuesto para recibir in dies mayores dones, y gracias espirituales*. Como los consiguiò , por liberalissima para con Dios, esta grande sierva fuya , voz verdaderamente grande : *Vox clamantis*, en tan alto punto, qual otra ninguna, mayor : *Non surrexit maior*.

§. IV.

C*Lamantis in deserto*. Quien assi amaba , y assi gozaba de Dios, como no avia de quererle à solas ? Y quien assi aspiraba á lo mejor, y mas perfecto; como no avia de preferir el retiro, y soledad al trafago, y al bullicio? Que para el alma herida de el amor Divino, le està mejor Dios solo, que Dios acompañado. Por esso su Magestad, para conversar con ella, la quiere en el desierto, y la soledad (à la de el corazon, siempre; porque se puede: à la de el cuerpo, siempre que se pueda) *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius*. Era la Sobrina grande imitadora de la Venerable Tia, y de aquella su assombrosa soledad, y

desierto en medio de la Ciudad. Amaba la Sobrina tambien con toda el alma el retiro de criaturas; quanto à vna muger casada, sin mas voluntad propria, que la agena; y quanto à vna Señora de la estatura de su calidad, y representacion, la buena vrbanidad, regulada por la prudencia, le pudieron permitir. Negabase constante à las salidas de casa, ò ya para los passeos, ò ya para las diversiones, o ya para aquellas, que se llaman visitas, y son vanissimas ociosidades, dissipadoras por lo menos de el tiempo, y enemigas de la devocion. De todas se abstraia, retirada en su rincon á solas con su Dios, en cuyo trato, y comunicacion gozaba superiormente los mayores recreos, y delicias de el mundo: aunque mal llevaban tanto retiro algunos de aquellos, que ignorando su interior, con ojos puramente humanos la miraban, ò se miraban en ella; y con voluntad de carne, y sangre la querian bien. Cuentalo todo ella misma à su Confessor por estas palabras: *Me persuaden, à que salga, visite, y me divierta: porque de no hazerlo, estoy triste. Como lo juzgan assi, llevados de caridad, me dan este consejo. Pero en la verdad, el salir à estas cosas me quebranta: porque como soy tan ruin, me derramo, y divierto. Ni sé yo mantener conversacion, como parece preciso en estas ocasiones: porque para hazerlo, avrè de incurrir en mil ociosidades. Lo cierto es, que se engañan, en juzgarme triste, porque no salgo à estas diversiones. Solo con mi Dios estoy yo muy contenta.* Palabras, y dictamen dignas de quedar impressas en la memoria para vna vtilissima enseñanza con su ponderacion! Y no dexando de llegar à sus oídos la censura, y nota con que la inconsideracion de la vida licenciosa hablaba de su abstraccion, y retiro; ella con vna frente despejada, y descubierta, y con vn animo firme en su resolucion, solia prudentissimamente dezir: *Vamos à lo que importa; y digan lo que quisieren.* Queriendo dezir con San Pablo: *No me averguenço de seguir el Evangelio: Non erubescio Evangelium:* *Rom. I. 101.* precíome de ello: desprecio desprecios, y hablillas de

juizios, que engañados con lo aparente, sin penetrár lo verdadero, y real, se arrojan à dezir de el bien, mal, y de el mal bien: *Qui dicitis bonum, malum, & malum, bonum.* Pero ay Dios! Y como estos en el ajuste de la cuenta final han de caer en la cuenta; y con vn tardio, è inutil defengaño, y arrepentimiento confessarán: Nosotros fuymos verdaderamente los insensatos, que tuvimos por insania, ò mania (siendo la mayor prudencia, y cordura) la vida devota, y retirada de los justos: *Nos insensati vitam illorum aestimabamus insaniam.*

En conclusion, passandose su pensamiento por todas las ideás de lo deleytable, con toda la extension que se las podia ofrecer la mocedad, la nobleza, las riquezas, las ventajosas prendas naturales de alma, y de cuerpo (sin que en nada de esto tuviera que fingir la fantasia) hallò por defengaño, y tocò por experiencia, que en cosa criada encontraba descanso, recreo, y quietud el corazon, sino en aquel Señor, que era su thesoro, escondido en el encierro: *Vbi est thesaurus tuus, ibi & cor tuum.* Allí solo vivia, donde solo amaba. Aquella como su centro era su quietud: lo demàs violencia: *Sola con mi Dios estoy yo muy contenta.*

Aquella graciosa Palomita de el Arca de Noë, reboleteò por el miserable, y anegado mundo, á ver si en èl encontraba cosa alguna en que descansar: y en todo èl nada hallò en que hallar quietud: *Cum non invenisset, ubi requiesceret pes eius.* Si encontraria, donde poner el pie; pero con sozobra, con sebre salto, con pesadumbre; no con descanso, y con quietud: *Vbi requiesceret.* Mas para hallar la que buscaba, se buelve al encierro de el Arca, donde se la promete; buscando en ella, à quien? A solo Noë: *Reversa est ad eum in arca:* A encerrarse con Noë en casa. Noë se interpreta: *Quies:* Quietud. La quietud, pues, que en cosa ninguna de las de el mundo, pudo hallar, en solo su Noë gozado en aquel su encerramiento la pu-

do llegar à conseguir: *Cum non invenisset, ubi requiesceret, venit ad Eum, Requiem in arca.* Ni menos la candida Paloma de esta alma querida de Dios: *Amica mea: Columba mea*, en lugar alguno de quantos deleytosos ofrece, ò finge el mundo à la voluntad, y al sentido, encontraba gusto, quietud, y contento; sino es en el retiro de su casa, encerrandose en ella con su Dios à solas, bien vnico, y vnica quietud de su corazon: *Inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te. Yo sola con mi Dios estoy muy contenta.*

Cont. 2. 10.

S. August.

De aqui debeis deducir dos máximas fundamentales de la Vida Christiana. La primera: Aunque Dios, como imenso se halla en todo lugar para ser creído; Dios, como amable, en ninguno mejor que en el retiro, se franquea para ser gozado. La segunda: En solo Dios, à quien se reducen, y en quien se contienen con supereminencia todas las cosas, goza de paz, y firme sosiego el corazon humano. Es de San Agustín: *Deus meus, & omnia*; y la explaya allí la sentencia profunda de *Contemptus Mundi*: *Aquel (dize) à quien todas las cosas le fueren Vno, y todas las cosas le traxeren à Vno, y todas las cosas viere en Vno, podrá ser firme de corazon, y permanecer pacifico en Dios.*

S. August.

Cont. mund.
lib. 1. c. 3.

No por este amor à solo Dios, y à Dios à solas, se negaba en lo forçoso al trato, y comercio de la vida civil: y en esta parte se le observó vn realçe, y esmero delicado de su veracidad. Fundòse en el alto concepto, y estima, que tenia formado de la virtud de la santa simplicidad, jifura, sencillez, è ingenuidad en el trato, y comercio humano, segun lo que en las obras de San Francisco de Salès renia leído, y bien rumiado de la excelencia, hidalguia, è importancia de esta virtud venida de el Cielo, y aun por esso como forastera, de algunos desconocida en la tierra: en cuyos loores se explayaba aquel su vivo entendimiento, y grande discrecion. Practicabala, pues, exactissimamente: siempre poniendo en sus labios pura, y desnuda la verdad; sin que jamás se oyese de ellos, ò la ficcion, ò la cautela,

tela,

cautela, ò el embozo, ò la simulacion, ò la lisonja. En algunas ocasiones solia dezir: *No permita Dios, que yo diga esto por cumplimiento.* (termino modesto, con que significaba el vicio contrario à esta virtud) El corazon, y la lengua se correspondian con fidelidad: lo que sentia aquel, era lo que pronunciaba esta: siguiendo el consejo de el Señor: *Matb. 5. 37 Sermo vester sit: Est, est: Non, non. Vn Si, acompañado con otro Si, vn No, con otro No.* Duplicado el *Si*, ò el *No*: no interpolados el vno con el otro. Esto es, qual siente el corazon, hable la lengua en todas vuestras conversaciones: Si el animo en lo interior assiente, y lo siente assi: *Est*, assientelo la lengua con la afirmacion de el *Si: Est.* Y si ay vn *No* en el animo; sea esse mismo *No* el de los labios: *Non, Non.* Pero vn *Est* por de dentro, y vn *Non* por de fuera: (ò al contrario) y si à vn *Si* que afirma el animo, responder con infidelidad en la lengua vn *No* (ò claro, que es mentira, agena de Christiano, y aun de hombre de bien: ò *No* paliado, disfraz de la vida embozada, enemiga de la virtuosa). Tal estylo, como contrario al de la virtud de la santa simplicidad, que es la que se enseña, y es la que se aprende en la Escuela de Christo; vaya fuera, dize el Divino Maestro, como detestable contagio: ni le oian nombrar mis Discipulos.

Otro reparo, muy digno de notarse, nos ofrece su trato, y conversacion con las criaturas. De cuyas platicas, que no fuesen espirituales, estrañamente disgustaba. Si hablaba, era solamente de Dios, y de todas aquellas cosas, que conducen al mayor aprovechamiento de el alma en su Divino servicio. Otras conversaciones, qualesquiera, aunque fuesen indiferentes, no las admitia, ni podia llevar. Y si alguna vez en presencia suya los circunstantes hablaban de las novedades de el tiempo, que dárde si las guerras, y los vários sucessos en ellas, como otras noticias, que en lo comun admite, ò la curiosidad, ò el cuidado; si semejantes platicas, no podia atajar, ò huir, se estava en ellas sufrien-

sufriendo, y callando, teniendo en escucharlas vna gravissima mortificacion, y quebranto, que ofrecer à Nuestro Señor; y bolviendose al Confessor, solia dezirle: *Paciencia es menester para oír estas cosas.* Porque para solo hablar, ù oír hablar de Dios, era para lo que oídos, y labios le tenían reservada su alegría.

§. V.

EN el trato familiar de el alma con Dios, de el amar al padecer no ay distancia; antes la cercania suele llegar à immediacion; la immediacion à inseparabilidad, y la inseparabilidad llegar à ser vnion. Tiempo es ya de ver, y oír lo constante, y firme de esta voz: *Vox clamantis.* Mat. 27. 50.
 Clamor, como el de el Salvador en los mayores tormentos de su muerte: *Clamans voce magna. Cum clamore valido,* Hab. 5. 7.
 fue demostracion de su valentia, constancia, y fortaleza en el padecer. Quando mas atormentado, menos rendido. Era invicta la paciencia, la resignacion, y aun la alegría de esta valerosa muger en su prolongado, y recio penar: sin que quanto se exagere en esta parte, llegue à ser ponderacion. Como tan amante de Christo Crucificado, amaba, y abrazaba su cruz, y su mortificacion: assi la interior, como la exterior. Con la interior, bebia el Caliz de el Señor: saboreandose por de dentro el alma con el refrigerio de sus amargas aguas: *Intraverunt aquæ usque ad animam.*
 Con la exterior, llevaba el cuerpo la pesada Cruz. Fue excelente en la mortificacion interior, refrenando pasiones, sentidos, y potencias; buscando en todas ocasiones, y encontrando en muchas, el quebranto de el gusto, y de la propria voluntad, cosa en que Dios la favoreció à medida de sus desseos: ofreciendole dilatado campo, sembrado de espinas, y quebrantos sensibilissimos, è incomportables à otro corazon, y sufrimiento, que al suyo, tan posseído de el Divino amor.

Psal. 68. 2.

En la mortificacion exterior de el cuerpo fue vn martyr de por vida: toda ella fue, ò de vna salud sumamente delicada, y endeble; ò de salud quebrantada, ò de salud de el todo perdida. De los 12. años de casada, los 9. estuvo enferma; y estos vltimos, con gravissimos accidentes: porque sobre la calentura continua se le acrecieron acerbissimos, y continuos dolores; de suerte, que preguntada de el Medico vn mes antes de morir; què le dolia? Respondiò, que todo el cuerpo menos los pies: y Dios que la queria, como holocausto enteramente sacrificada al dolor, dispuso, el que luego se le hinchassen, subiendo la hinchazon hasta sobre la cintura, dexandola casi immobile: y haziendola padecer los rigorosissimos dolores de el cancer.

Lo admirable de su paciencia en todo esto, es: que por el grande aprecio, y aficion, que tenia à las penas, se hallaba tan contenta con las suyas, que (como dixo à su Confessor) jamàs desseò, ni le pidiò al Señor alguna remission, y alivio en ellas; sino fue vna noche, por caridad, compadecida de la incommodidad de las criadas, que cra forçoso estar en vela para los frequentes recursos à su necesidad. Y pidiò à Nuestro Señor, que le suspendiesse por vn par de horas el accidente, para que algo descansassen: *Lo que padecen (dezia) estas pobreticas conmigo*: Sintièdo mas el trabajo de ellas, que el suyo, tanto excessivamente mayor.

Mas como avia de rehusar las penas, la que las miraba, y recebia como especiales beneficios de Dios? Con viva Fè su ilustrada razon ponderaba aquel infinito amor, con que se las embiaba el Señor para mayor bien de su alma; en la qual asì labraban la Imagen mas semejante de Jesu Christo; y à quien disponian asì para mas subidos grados de gloria. Considerandose, pues, quanto mas atormentada, mas favorecida, lleno de celestiales jubilos su espiritu, frequentemente se bolvia al Señor, y con hu-

milde, tierno, y devoto agradecimiento le daba afectuo-
 las gracias, de que tan liberalmente amoroso se dignasse de
 favorecerla con aquellas inestimables penas, que le em-
 biaba, mas para gozar, que para padecer. A su claro en-
 tendimiento avia armado notablemente la aguda, y ajus-
 tada comparacion á este proposito, que avia leído en San
 Francisco Salès, su gran Maestro de amar, y padecer : el
 qual fímil siempre tuvo presente sin apartarle de la memo-
 ria, y con gran consuelo, y celebracion solia referir:

El fímil es, el de la Enferma, hija de el Cirujano. La
 qual con intrepida, y gustosa confianza se pone, y dexa en
 sus manos, para recibir por ellas todos aquellos rigores, y
 tormentos de el arte, que le quisiere aplicar, segura de
 que es su Padre. Entregale el brazo á toda su disposicion:
 él apricta con la ligadura; hierre, y faca la fangre con el
 azero; quema, y abraza con el cauterio; corta, hiende, des-
 pedaza con la navaja: ella immobil, ni huye, ni se quere-
 lla. Mira quanto te atormenta. Qué importa, dize ella,
 que es mi Padre. Se lo que me ama; sabe lo que le amo: es
 mi amante, y amado Padre: qué puede hazer de mi, que
 no sea para mi bien? Veo, que con paternal, y tierno cari-
 ño gobierna el instrumento; y juntandose en él, amor de
 Padre; y poder de fabio, y diestro, con la pena, que me dà,
 es con lo que me dà la salud: con lo que me atormenta, me
 sana: en el dolor que me causa, me aplica el remedio. Co-
 mo, pues, no he de quedarle yo á vn tan amoroso, y bene-
 fico Padre, en lugar de que xosa, agradecida? Con esta
 consideracion se confortaba, y fervorizaba nuestra Pa-
 ciente: Gustosa, y agradecida con sus gravissimas penas:
 porque tenia fixa la vista de la Fè, no en lo amargo de el
 caliz, que bebia (esto la desmayara) sino en la mano de el
 Señor, que se lo ofrecia: esto lo hazia dulce, y apete-
 cible.

Hallò exemplar en el de Christo. Aquella su Hu-
 manidad Santissima, en quanto vestida de nuestra flaque-

- za, quando la Oracion de el Huerto, repugna beber el Caliz de la Passion: *Transcat à me calix iste*: y quando San Pedro en la prision se lo procura estorvar, lo apetece, y lleva mal, que se lo impidan: *Non vis ut bibam illum?* Como tan contrarios afectos? Por las diversas consideraciones, con que lo contemplaba. En la oracion, segun lo que expressa, mirò el caliz como caliz: *Calix iste*, y no mas; en la prision considero el caliz, como dado de mano de su Padre: *Calix, quem dedit mihi Pater*. Vn caliz como este: *Calix iste*, reboiando de penas, dolores, tormentos, agravios, mirado como tal, y parandose en ello, quien lo ha de arrostrar! Quien se ha de echar à pechos tanta amargura junta! *Transcat à me*. Pero todo esse caliz, quan amargo es, mirado, como dadiba, y don de vn Padre amoroso, que sabe lo que se haze en ello, y quiere mi mayor bien: *Quem dedit mihi Pater*; toda su amargura convirtiendose en suavidades lo hazen muy sabroso, y apetecible. Assi lo sentia, y lo obraba esta grande imitadora de el Salvador: cuyo paladar, templado al temperamento de el de su Magestad; y cuya consideracion conforme à la de el Señor, puesta la atencion no al caliz, sino à la mano, aceptaba los tormentos, y dolores como regalos; y los agradecia como beneficios. Y tenia razon: porque era tanto el amor, que el Señor le infundia, quando mas la atormentaba: que, con efectos contrarios à sus causas, maravillosamente gozaba consuelo en las afficciones; dulçura, en las amargas; recreo, en los dolores; y suavidades de espiritu, en quantas penas el cuerpo padeeia. Maravilla, y prodigio que obrò Dios en su alma, como en la de el paciente Job, juntando compatible la contrariedad. *Mirabiliter me crucias*, le diria à su Magestad; Me atormentas maravillosamente: y en que està lo mas maravilloso? En que yo goze, y sea todo mi recreo, y consolacion el padecer los dolores, con que me
- Job 10. 16.* affiges! *Hec mihi sit consolatio mea, ut affligens me dolore, non parcat.* Que el dolor affixa, es lo connatural; mas que

el dolor confuele: *Sit consolatio*, esto es lo prodigioso: *Mirabiliter*. Y dolor de esta calidad nunca me falte: *Affligens me dolore, non parcat*: Venga mucho de esto.

Cumplidamente se lo otorgò su Magestad. El qual, como tomò tan por su cuenta el repartirle de su mano las mortificaciones, y penitencias, á que sus fervoras ausias la inclinaban; no dexò que hazer en esta parte á los Confessores. Porque, viendola de continuo padeciendo; con prudencia, y discrecion nõ le permitieron aquellas maceraciones de disciplinas, cilicios, ayunos, vigilijs, &c. que ella tanto defficaba hazer (las quales mortificaciones, mas, ò menos segun la salud, y fuerças de cada vno se deben sin dispensacion encontrar, donde se halle caudal de real, y verdadero espíritu, no falseada moneda de aparente devocion.)

De aqui no quisiera yo apartarme sin dexar hecha vna reflexion. Para què supongo, lo que es indubitable: que espíritu sin penitencia, no lo puede aver, y si alguno ay, espíritu serà, pero no bueno el qual: sino fuere hipocresia, serà ilusion. Mas en ello ay su diferencia. Porq̃ entre las almas amigas, y siervas de Dios, vnas ay, á quienes Dios comete el que ellas de su mano elijan, y se apliquen la penitencia; mas á otras, es el mismo Dios, el que les reparte por su Divina eleccion la penitencia, que les está bien. Quiero dezir: á los que comunica espíritu, y dà salud, con fuerças; comete la eleccion de las mortificaciones, y penitencias, que les conuiene hazer: si bien siempre, y necessariamente reguladas por el arbitrio, y direccion de el Confessor. Mas á los que dà espíritu, y quita salud, y fuerças; dexandoles los buenos desseos de affigirse, y macerarse, toma de su cargo el Señor el escogerles, y repartirles la penitencia en los trabajos, dolores, y penalidades con mas, ò menos gravedad, correspondiente á la medida de mas, ò menos espíritu, con que los dispuso, y previno. A vnos espíritus rebuistos, vigorosos,

y valientes; bien fortalecidos, y armados con vn fuerte amor de Dios, como el de nuestra fervorosissima difunta; á estos alarga Dios la mano en mortificaciones; y penitencias de animo, y de cuerpo. De el animo, y de el interior con las congojas, pesadumbres, murmuraciones, desayres, ingraticudes, y malas correspondencias de criaturas, y otros mil generos de sentimientos, que sufre, y disimula el corazon. En el cuerpo, con enfermedades, dolores, pobreza, hambres, y demàs tormentos, en que padece lo sensitivo. Vna, y otra penitencia, ò ya la tomada por eleccion propria, ò ya la embiada por voluntad Divina, es Cruz, è imitacion de la del Salvador, con la qual se camina derecha, y seguramente en seguimiento suyo á la gloria.

Explicolas. En dos casos de el Evangelio nos com-
 bida, y exhorta el Señor á su Cruz. Mas con esta diferen-
 cia. En la vna dize assi: El que me quisiere seguir, tome
 su Cruz : *Tollat Crucem suam*. En la otra, á los que se ha-
 llaren trabajados, dize assi: Tomad mi yugo: *Tollite iugum*
meum. (Cruz, y yugo, se entiende lo mesmo) Como ya
 mia, ya fuya? Vna, y otra no es la de Jesu Christo, en la
 qual sola ay salvacion, y santidad? Como ya mia, ya fuya?
 Yo respondo vna, y otra es Cruz de Jesu Christo, como
 de causa exemplar: porque vna, y otra es imitacion de sus
 penas; pero vna, y otra no es igualmente fuya, como de
 causa como eficiente, y por eleccion. Vna es mia, que es
 la que yo le doy, dize Christo: *Iugum meum*, Otra es fuya,
 que es la que la criatura se toma: *Crucem suam*. Es fuya la
 que elige en las penas, y penitencias, que de su propria
 voluntad se toma: *Tollat suam*. Es mia, la que en las pena-
 lidades, trabajos, y dolores, mi Divina eleccion le escoge,
 y por mi sola voluntad se la cargo para que la lleve: *Tollite*
meum. De las personas á quienes tengo comunicado espi-
 ritu de penitencia; la que tuviere salud, y fuerças, tome
 Cruz suya. Esto es, segun su voluntad, y eleccion: *Tollat Cru-*

Crucem suam: y la que sin salud, y fuerças se hallare, acepte, reciba Cruz mia: esto es, la que de mi mano, de mi eleccion, de mi sola voluntad yo le echo à cueftas: *Tollite iugum meum super vos.*

Y si aun preguntais, y quereis saber, qual de estas dos Cruzes sea la mas pesada, y por configuiente la de mas valor. Oídse lo al mismo Señor, que en las dos Cruzes de San Pedro ya lo dexò respondido, cotejando su Magestad la vna con la otra. Quando tu eras mozo, le dice, y eras principiante en la cicuela de mi imitacion, entonces tu mismo te ceñas: *Cum esses iunior, cingebas te*: te apretabas con la penitencia segun la eleccion de la voluntad propria: *Ambulabas, ubi volebas.* Pero quando seas anciano, y ya provecto en la santidad, entonces, no tu, sino otro te ceñirà, y apretarà: *Cum autem senueris, alius te cinget*; sin que en ello tenga parte tu voluntad, y natural inclinacion, sino la suya: *Et ducet, quo tu non vis.* Porque Cruz, penitencia, y estrechura, tomada por eleccion; santa, y buena es: mas es cruz de principiantes: *Cum esses iunior*: no parece ser la mas perfecta: porq̃ al fin es cruz cõ propria volütad: *Ubi volebas.* En pero la cruz, y penas que elige, y aplica Dios, ò por si inmediatamente, ò por medio de instrumentos criados: *Alius te cinget*: esta es cruz de perfectos, y de provecta virtud: *Cum autem senueris*; porque es cruz toda de la voluntad Divina, sin parte, ò mezcla en el hombre de voluntad propria: *Propria*, digo, en quanto à la eleccion; en quanto al elegirla: *Alius te cinget*; aunque si propria quanto à la acceptacion.

Tomò Dios muy por su cuenta ceñir, y apretar con penas à esta escogida sierva suya, no dexandolas à su eleccion: porque aunque moza en la edad, la tratò como soldado veterano en la conquista de la santidad: en cuya militia no se gozan los privilegios debidos à la antigüedad, por lo que à mas que se milita, sino por lo mas bien, que se pelea. Por esso resonò tan grata à los oídos de Dios la

voz de su sierva, semejante à las voces de instrumentos de cuerda, harpa, ò citara, de que por lo symbolico de ellos, *Psal. 91. 3.* tanto gusta su Magestad : *In decachordo psalterio cum cantico in cithara.* Poníase en punto de armonia la cuerda de este instrumento, apretandola muy bien la mano de el musico Divino, ciñendola á la clavija : y con la clavija de la Cruz : *Alius te cinget.* Y mientras mas bueltas daba al tormento, mientras mas la ceñia, quanto mas la apretaba, mas alto, y delicado era el punto, con que dulcemente resonaba : *Vox clamantis,* sin riesgo de quebrarse : porque como la cuerda era tan cuerda, nunca por mas apretada, que se viesse, saltò : y como era por su amor tan fina, quando mas tirante, mas bien sonòra.

De aqueste su cordial amor à la mortificacion, à la penitencia, à la soledad, y retiro de criaturas, le nacia aquella su gran voluntad, afectuoso amor, y tierno cariño à las Venerables Madres Capuchinas (de cuya exemplar compania, decorosa, y vtil vecindad, de pocos años à esta parte, por merced de Dios goza Sevilla) tenianle robado el corazon : porque aquel su penitente, y solitario instituto, era el que frisaba con su espiritu. Y no dudo, ni lo dudan otros, que mas de cerca observaron el porte de toda su vida; que à hallarse suelta, con propria voluntad, y libre de enfermedades, huviera sido de las primeras, que se encerrasse en aquella gustosa prision, en que con ventajas se logra la libertad de hijos de Dios. Socorrialas con muy buenas, y cuantiosas limosnas; ya propias en quanto alcançaba su posible; ya ajenas, que solicitaba, y pedia à personas de su satisfaccion, y confiança; pero en estas, y en otras muchas limosnas, que hazia (como en todo lo que obraba) era tal su recato, y secreto, que lo primero, que pactaba con el sujeto, por cuya mano passaban, era el inviolable sigilo con que avia de callarse, cuyas fuesen. Con ellas tuvo gran parte en la traslacion tan deseada, como importante de aquella santa Comunidad à su nuevo Convento

vento, cuydado, y solitud, que no la dexaba fessegar, por considerarlas en las estrechuras, è indecibles incommodidades, que padecian en su primer Hospicio; de el qual fue especial providencia de el Señor, que saliesse alguna con vida. *Muchos ratos* (dezia à su Confessor) *gasto en discuirir, como sacarèmos à mis Madres de la grande incommodidad de el Hospicio.* Y por caer el nuevo Convento cerca de las casas de su morada; añadia: *O quien tuviera ya essa amable vecindad!* Por esta entrañable devocion, ya que en vida no logró la dicha de estar en su compañía, dexò dispuesto (como se executò) el que la enterrasen en el Convento como à qualquiera Religiosa de las demàs; para resucitar Capuchina entre las Capuchinas, la que era Capuchina (como el Baptista, Elias) en el espiritu. Y vna hora antes de morir pidió que le traxessen aquel su fàgrado Abito, con que en muerte se mandó vestir, ya que no logró el gozarsè con èl amortajada en vida. Recibiòlo con gozo, bèsolo con veneracion, y puesto sobre la cama, se recreaba con su vista, y con la contemplacion de las celestiales riquezas, aliños, y suavidades, que penetraba, y se ocultaban debaxo de la corteza áspera, pobre, y grossera del sayal, desfacible á los ojos de la carne, y de la sensuadad; mas en los suyos, la gala mas rica, y mas vistosa, que se huviesse puesto en toda su vida.

En ella alcançò conseguido felizmente el logro de sus ansias, y diligencias con el transito de las Uenerables Madres à su Convento. Pero no quiso el Señor (que tan mortificada la quiso, y la labrò) concederle el consuelo tan deseado de verlas, y visitarlas en èl. Porque de orden de los Medicos estos ocho meses vltimos la tuvieron fuera de Sevilla, en Aracena (y 18. dias en Castilleja, en casas proprias donde murió) cuyo temperamento se juzgò mas sano; y en esta ausencia suya se hizo la traslaciõ. De suerte, que dilatandole Dios la vida hasta que se llegasse à conseguirla traslacion; quando avia de gozar su
espi-

espíritu los consuelos, que la cercanía al nuevo terreno, tierra de promisión deseada, le facilitaba; entonces muere! Yo creo, que fue esta una de las más sensibles pruebas, que su gran resignación tuvo, que ofrecer à Dios. Ahora! Hazes cargo de la gran devoción, que tuvo à estas Madres: ponderad aquellas sus ansias, desvelos, diligencias, y limosnas por acercarselas. Conseguido esto, oíla representad, mirando desde Aracena, y Castilleja, como Moyses desde el monte, y recreándose con la vista de la nueva, y cercana habitación, de aquel costoso intento conseguido, de aquel bien ya en las manos para gozado, saboreándose el alma con las dulçuras imaginadas, que ya daba por percebidas en el trato continuo de los espíritus celestiales de aquellas Esposas de Dios. Y siendo tanta la cercanía de la vista à la posesión; esto no obstante, ahora, y aqui manda Dios (para que el tormento sea mayor) el que vea el deleytoso parage, mas que no passe à gozarlo: *Vidisti eam oculis tuis, & non transibis ad illam.* Decreta, y manda, que ahora, y alli sea quando muera: *Mortuus est ibi Moyses, iubente Domino.* Pierda la vida agora, que es quando se hallaba para alcanzar el mayor gusto de toda su vida. Sensibilissimo quebranto! Cruento sacrificio de la voluntad! (no por resignada, insensible)

Pero aviendo observado por lo referido ya la providencia particular con que la Bondad de el Señor gobernaba los acaecimientos de esta criatura, mezclándole con la tribulación el consuelo; pasó à persuadirme, que aquella dulçura, tierna devoción, y gozo espiritual, que le concedió al morir, fue en recompensa de esta amargura, y aflicción, con que la exercitaba al mismo tiempo: y que el gran consuelo que le dió fue, equivalencia por el otro gran consuelo, de que la privó. Donde la Vulgata lee: *Iubente Domino.* Murió por mandato de el Señor; otros leen: *In osculo Domini.* Murió en el osculo suavissimo de el Señor: Soberano, y estupendo regalo, y favor! No cabe,
como

Diff. 34. 4.

Ex Hebr.

cómo si le dixera su Magestad: No cabe, querida alma mia, en los decretos indispensables de mi presente ordenacion, el que dexes de morir, sin condescender yo à tus desseos, y diligencias para gozar esse bien, que tienes delante, y tu vista lo està mirando como ya possèido; pero te lo quiero commutar por otro mayor, que es morir gozando de mis caricias. Muere sin passar de essa deleytosa tierra: *Non transibis: Mortuus est*: No puede llegar à mas tu dolor; pero muere entre mis brazos, favorecida, y regada de mis osculos: *In osculo Domini*: No pueda llegar à mas tu consuelo. Sin ver à tus queridas, y vezinas Madres mueres; verdad es; pero abre los ojos para ver las delectias con que mueres, y yo te concedo, y anticipo, como principio de las eternas; que con mi clara vista te aguardan: *In osculo Domini*.

§. IV.

Y Oos confidero; y con mucha razon, admirados de lo referido hasta aqui de esta dichosa criatura. En tanta mocedad, tan espiritual, tan perfecta, tan favorecida! Pero cessarà vuestra admiracion, sabiendo aora la causa, ò fuente manancial de los celestiales dones. Sabed, pues, que el encumbrado edificio de tan alta perfeccion, fue todo obra, y fabrica de la poderosa mano, è interposicion, de MARIA Santissima, Nuestra Señora, Patrona especialissimamente suya; la qual era el imàn; que le tenia llevado el corazon. Y omitiendo por aora las otras mas particulares devociones suyas: como la que tenia al Soberrano Mysterio de la Santissima Trinidad, por cuya veneracion en lo que comia, y bebia siempre hazia tres Cruces; y en todas cosas le era de particular aprecio, y dispartador el numero de tres. Su dia daba la limosna de tres Misas; que se hazia dezir, y à que assistia con atenta devocion: y en su muerte repetia con gran ternura, y amor

E

fre-



frecuentemente la invocacion de la Santissima Trinidad. Omitiendo tambien la devocion á Señora Santa Ana; á quien celebraba su dia, y entre otras demoustraciones, y obsequios, todos los Martes de el año hazia se le celebráse vna Missa con limosna que daba para ella. La devocion singularissima tambien al glorioso San Francisco de Sales (á quien podemos llamar el Director de su espiritu) de quien fue amantissima: y solia dezir, que sus escritos bañaban de dulçura su corazon. Omitidas, pues, aqueſtas, y otras sus devociones, á que no dà lugar el tiempo;

La sobrefaliente á todas fue la de MARIA Santissima, Señora nuestra, con quien se regalaba ternissimamente, como vna amantissima hija con su muy querida Madre. Con tal amor, y confiança eran frequentes los recursos á su amparo; si acaso pudo ser perderla alguna vez de vista, quien la tenia de continuo presente en la memoria. Debìo á esta benignissima Señora aquel subido grado de perfeccion, que aveis oido, á que Dios la sublimò; como al alto punto, que tomò: *Vox clamantis*, la voz levantada de el Baptista. Aun solo concebida, y todavia encerrada esta voz en el vientre de su Madre, se levantò de punto, y dió alegres saltos para subir mas alto: *Exultavit præ gaudio*. Y desde quando? No antes, sino desde el punto, que oyò la sonora voz de MARIA Santissima: *Vt facta est vox salutationis tuæ*: como que esta sublime voz le huviera dado el nuevo, y mas alto punto, que aquella avia de seguir. Esto fue ajustadamente lo que le pasó con la Soberana Señora á esta su fervorosa, y amante sierva, en el suceso de vn regalado, y Divino favor, que mereció por su medio. Toda su vida fué no solo inculpable, sino muy ajustada, devota, espiritual, y fervorosa; pero aquel punto mas alto de perfeccion, y aquellos mas delicados apices de espiritu, á que llegó, començaron de pocos años á esta parte, y tuvieron su principio desde el caso siguiente.

Luc. I. 44.

En el Oratorio de su casa de Castilleja se venera vna devota Imagen de la Santissima Virgen, con la advocacion de *Nuestra Señora de Consolacion*. Esta Sagrada Imagen era el deposito de su corazon; y mientras estava allà, era todo su recurso, recreando su espiritu con su vista, y contemplacion, sin acertar à apartarle de ella: y en los 18. dias vltimos de su vida, q̄ postrada en cama estuvo en Castilleja, hizo, que se le pudiesse la cama en tal disposicion à la puerta de la sala, de donde se registrasse el Altar de el Oratorio; que nunca pudiesse perder de vista, la que era el objeto de su amor, el dechado de su imitacion, y la fuente de sus dulcissimas influencias de el Cielo. Vn dia, pues, en que puesta en oracion ante la Imagen, se explayaba la devoçion en ternissimos afectos, y coloquios con su querida Señora; repentinamente se hallò toda immutada: miròse, y hallòse otra. Porque vna clarissima luz, baxada de el Padre de las lumbres, ilustrò su entendimiento; y vna eficàz mocion, impulso de el Espiritu Santo, tirò para Dios de su voluntad: y con luz, y mocion se sintiò llamada, y atraida, à seguir de alli adelante à Christo en la mayor perfeccion possible à su estado. Ella correspondiò tan pronta al Divino llamamiento, que sin fosegar vn punto, ni aguardar à que viniessè el Confessor, que se hallaba en Sevilla, le escriviò, dandole cuenta de lo sucedido, de la mudança, y prodigiosa transformacion de su interior, y firmes propósitos de entregarse à los exercicios propios de la mayor perfeccion; y para ello le pedia reglas, è instituciones, que observar. Y aviendolas recibido, se fue con ellas à la devotissima Imagen; y con ardiente oracion le pidiò, que como avia comenzado el extraordinario favor de la eficàz vocacion, lo continuassè, siendo su Maestra, que la enseñasse à practicar aquellas reglas de espiritu, que ponía à su direccion: que ella se ofrecia por Discipula suya para aprender sus lecciones: que ilustrasse su entendimiento para entenderlas, è inflamas-

malle su voluntad para observarlas, compadeciendose de su torpeza para todo lo bueno. (lamento continuo de su humildad) Y desde entonces llamaba à la Santa Imagen: *Su querida Guia, y amada Maestra.*

Què ay, pues, que estrañar aora el admirable adelantamiento de esta alma en la sciencia de los Santos? Y el que assi huviesse llegado à aprender, y practicar los apices tan delicados, y sublimes de la facultad, quales hemos visto; si tuvo por Maestra à MARIA Santissima? Dignandose benignamente à admitirla por Discipula suya aquella gran Señora Madre de la Sabiduria Divina encarnada? Maestra vniversal, la llamó San Agustín: *Magistra gentium.* Y Maestra de nuestra Religion, San Ignacio Martyr: *Magistra nostræ Religionis.* Pero de esta nueva Discipula suya, fue Maestra muy particular: respeto de las doctrias, que le enseñò, no fue como quiera Maestra de Religion; sino Maestra de los principios, y dogmas de la mas delicada, y alta perfeccion, que contiene la Religion de la vida Evangelica. Què mucho que subiesse tan alto con tan *Divina Guia?* Què mucho, que supiesse tanto de amor de Dios con tan *amada Maestra?*

Yo celebro de S. Juan el Evāgelista las vêtajas conocidas, q̄ se cuentan, házia à los demàs Apostoles en las demōstraciones para con Christo, despues de la muerte de el Señor. Comparemoslo con San Pedro, que fue la cabeza mas principal, y tan privilegiado. San Juan, y San Pedro corren ligeros al Sepulcro; pero Juan es el que corre mas: *Præcurrit citius Petro.* Si se les aparece su Magestad en el mar de Tiberiades, Juan solo es el que lo conoce, y se lo descubre à Pedro: *Dixit Petro: Dominus est.* Assi de otros. De donde, pues, à Juan tanta perspicacia para conocer al Señor, y tanta prontitud, y ligereza para buscarlo, y seguirlo? Yo digo, que estos dones de tan singular privilegio traen su origen, como consiguientes, de aquel gran favor hecho à solo Juan desde la Cruz, quando Christo

Serm. 6. de
temp. Epif.
ad Ioan.

Ioan. 20. 4.

Ioan. 21. 7.

encomendò su Santísima Madre à Juan; y encomendò à Juan à Maria: *Ecce Mater tua*: He aia tu Madre. Reparo, *Joan. 19. 24.* en lo que se figue, y en lo que se dize, que hizo Juan, para aceptar el don, y aceptado, como se portò en adelante con MARIA Santísima. Dizelo con estos terminos el Evangelio: Desde entonces la tomò el Discipulo por suya: *Ex illa hora accepit eam Discipulus in suam*. *In suam*? Es clausula imperfecta: es razon dimidiada: es sentido suspenso: falta la concordancia: *In suam*? En rigor debese construir alli: Tomòla el Discipulo por su. Paròse aì. Por su què? Discurrese (dize el Evangelista) y se supla lo que falta, de el mismo contexto. Suplen, pues, el substantivo callado variamente los Interpretes: Vnos: *In suam curam*: Tomòla à su cuydado: Otros: *In suam domum*. Recibiòla en su casa: Otros: *In suam Matrem*: Tomòla por su Madre. Yo tuviera por la mejor regla para suplir el substantivo mysteriosamente callado, buìscar, y entender aquèl nombre, que sea el correlativo proprio de el immediato antecedente: *Accipit Discipulus in suam*. El immediato antecedente es: *Discipulus*; Discipulo: y el proprio correlativo de *Discipulus*, qual es, sino *Magistra*? Maestra. Sea, pues, el sentido: *Accipit eam Discipulus in suam*: id est: *Magistram*. Tomòla el Discipulo por su: esto es: *Maestra*. Si huviera dicho: Tomòla el Cliente por su, se entenderia, *Patrona*: porque *Patrona* corresponde à Cliente. O si dixera: Tomòla el enfermo por su, se supliera, *salud*: que es el relativo de enfermo. O si se expressara: Recibiòla el Hijo por su, se entenderia, *Madre* (no excluyo esta solida inteligencia, sino la acompaño) Pero dezir, y expresar, que el Discipulo la tomò por su, quiso darse por dicho, y expressado, que la tomò de alli adelante por su Maestra. Esto es: (componiendo esta con la mejor inteligencia de las referidas) Para gozar Juan, comò Hijo, de los regalos, amparo, y favores de MARIA Santísima, comò Madre: *Ecce Mater tua*: *Ecce filius tuus*; Juan desde enton-

Cornel. bic.

entonces se hizo, y quedó Discipulo, cursante de la Escuela de MARIA Santissima su Maestra: *Accepit eam Discipulus in suam.* Pues si Juan (singular entre todos los demás) desde aquel primer favor: *Ex illa*, tomó por su *Divina Guia*, y por su *Amada Maestra* á esta Celestial, y Sabia Señora: qué mucho que con tal Magisterio se aventajasse á los otros en la sciencia de la perfeccion Evangelica? La qual consiste en estos dos principios: Conocer, y buscar para seguir á Christo: *Dominus est: Præcucurrit eitius.* Y que nos queda ya, que estrañar en esta venturosa alma, aquella clara luz con que ilustrado su entendimiento concibió los altos conocimientos de Dios? Qué, aquellos ligeros passos, que en toda la carrera de su vida dió, en busca, y seguimiento de su Magestad? Qué, aquellos privilegios, regalos, y favores, que como á querida hija suya, le consiguió MARIA Santissima? Si ella, como docil, y estudiosa Discipula la tomó por su *Divina Guia*, y *Amada Maestra*? Y esta Señora benignissimamente la admitió en su Escuela, para enseñarla, como especial Maestra suya?

§. VII.

Colmò la benigna, y liberal Señora los favores hechos á su amada Discipula en su vida con el ultimo, y corona de todos, qual fue la fervorosa, è imbidiable muerte. Como en vida tenia tan repassadas las lecciones de el bien morir, dió la leccion bien aprendida, y bien al gusto, y á la satisfaccion de la Divina Maestra. Aviendo padecido antes, por su grande humildad, y desconfiança de sí propria, mucho de aquellas congojas, y aprietos interiores, con que suele el Señor de ordinario aerisolar, y affigir, para mas enriquecer de merecimientos á sus favorecidos; en aquella hora desaparecieron los nublados: salió el Sol de la Divina luz, y la claridad bañò de consuelo, alegría, y segu-

y seguridad todo el emisferio de el alma. Mantuvo la en su cabal razon, y advertencia hasta la vltima respiracion; para que libres las potencias, se exercitassen fervorosamente en los heroicos actos de virtudes, à que estavan acostumbradas. Tan en sí, tan en Dios, tan en todo, quanto conducia à la mejor disposicion de el feliz viage: que aviendo muy à tiempo recibido el Celestial Viatico, por dos vezes tuvo advertencia, y cuidado de pedir se le administrasse el Sacramento de la Santa Uncion; no fuera que se les olvidasse. Y al Confessor preguntò, si le avia ya aplicado las Indulgencias todas, que ella en aquel trance podia, y queria gozar. Y con esta paz, tranquilidad, y dulçura de su espiritu, invocando amorosamente la Santissima Trinidad; pronunciando con los labios el suavissimo Nombre de JESVS, de quien su corazon estava lleno: *JESVS mio! Viva JESVS.* Entre tan deleytosas voces la animada, y sonora voz de aquella dichosa alma se desprendiò de el cuerpo, y se fue (como piadosamente confio) à incorporarse en el Coro de los Bienaventurados; cuya musica està glorificando à Dios por toda la eternidad. Muriò el dia 31. de Mayo de este año de 1705. Domingo de la Pasqua de Espiritu Santo, siendo de edad de 28. años menos dos meses, y cinco dias: y aquel mismo dia; y aun la misma hora de entre 4. y 5. de la tarde, cumpliò los 12. años de su nobilissimo matrimonio: tiempo el mas principal, y el mas bien logrado de su vida: en el qual, como en vn dilatado campo, ò campo de labor, ò campo de campaña (que de vno, y otro tiene la vida humana) ya por el incessante cultivo, ya por la continuada lucha, consiguiò aquella abundante cosecha de virtudes, y aquella triunfante corona de merecimientos, que he mos visto.

Asi vivió, asi murió, asi resonò en vida, y en muerte esta voz sonora, y alta: *Vox clamantis*, para ser en tiempo, y en eternidad vna perpetua alabanza de las misericordias

cordias de Dios, y maravillas de su gracia; y para ser vna continua recomendacion de la virtud à todas personas. Para despertar con su clamor à los incautos, q̄ caminan por el desierto, transitorio de la vida. Entre cuyos opuestos, arregados caminos, enseña, y amonesta aquel vnico, y cierto, que lleva derechamente à conseguir à Dios, que es el que ella eligiò: *Parate viam Domini: rectas facite semitas Dei nostri.* Aunque muriò, no calla: difunta, y sepultada habla: porque lo exemplar de su vida, lo temprano de su muerte es vna gran voz, que muda, y persuasivamente combida à la imitacion, y al defengaño, haziendose oir, y resonar por los dilatados terminos particularmente de Sevilla; mejor, que la voz de Raquel, que desde su sepultura se oia clamar en los confines de Bethlem: *Vox in Rama audita est Rachel.*

Jerem. 37. 5.

Gen. 35. 16.

A aquella Raquel difunta, que muriò (como la nuestra) en la Primavera no solo de la estacion de el tiempo: *Verno tempore*; sino en la florida de su edad: aviendo muerto en el desierto, y de camino para Bethlem: allí la sepultò Jacob: y sobre su Sepulcro le puso vn titulo: *Erexit Jacob titulum super sepulchrum eius.* Esta palabra: *Titulus* en su mas propria, y Ciceroniana vsurpacion significa la inscripcion de letras, ò caracteres escritos, ò gravados: v. g. en el marmol, que hablan, y dicen lo que allí se oculta. Qual fue, pues, aqueste titulo, è inscripcion de Raquel sepultada? Yò, ni lo leo, ni lo hallo. El texto si dize, que lo ay, y lo demuestra qual es: *Hic est titulus monumenti Rachel usque in presentem diem.* El titulo de el Monumento de Raquel es este. Y no dize mas: y nada se lee en el marmol. Pues què? Demuestra lo que no ay? El titulo, el epitafio, la inscripcion este es: *Hic est titulus.* Qual? Como dize? Què se dà à leer? Nada mas. Ni lo era menester, sièndo la sepultada vna Raquel como esta. Ella misma debaxo de essa fria losa, es la mas ladina inscripcion, y mejor titulo, que dize à la posteridad todo quanto

ay que dezir. Quando la voz se oye, quando ella es la que habla, fuera superfluidad, hablar el buril, ò la pluma por escrito.


Es nuestra difunta, y sepultada Raquel vna animada voz; y para hablarnos al corazon, viva, aun quando muerta: *Vox clamantis*: ella misma en su Sepulcro, desde donde os clama, es la mejor inscripcion, y titulo, que à la piedra se pudo sobre escribir. Este es el titulo de Raquel, la misma Raquel: *Hic est titulus monumenti Rachel*. Ella con su temprana, y bien tazonada muerte habla desde el camino de el desierto, en que murió, à los que caminan à lo eterno, por los caminos de lo transitorio; advirtiendolos torcidos, y extraviados, que se han de huir, y enseñando el camino derecho, que han de llevar: *Parate viam Domini: Rectas facite semitas Dei nostri*. Oid, y observad los consejos, con que al morir, por despedida de las personas, que la asistían, y amaba, y en ellas à todos, nos quiso amonestar: y fueron las vltimas voces, que pronunciò, y con que se quedò en los labios, para continuarlas desde la sepultura.

A la familia, viendola llorosa por su muerte, amorosamente le dixo: *No se afflixan, que yo para nada les hago falta: ài les queda Dios*. A cada vna de sus donzellas, separadamente, y à solas, le dixo: *N. lo que oypassa por mi, passarà por ti mañana. Por el lance, en que estoy tepido, que mire como vivas: toma este consejo: sirve à Dios: vive como Christiana, y encomiendame à su Magestad*. Y à su hermano, que con gran fineza, y continuo desvelo le avia estado asistiendo en la enfermedad, por manifestacion de su agradecimiento, y amor, le retornò este importante recuerdo: *Mira en mi, como tambien los mozos mueren. Hic est titulus monumenti Rachel*: Este es el titulo verbal (para què el escrito?) de el monumento de Raquel. En lo mismo, que nos aconseja, se retrata. Como si nos dixera: Vna virtud de tanta perfeccion en tan pocos años, como la mia, advertid;


vertid, que fue obra de Dios ; no lo pudo ser de mi flaca naturaleza: *Ai pues les queda Dios* ; cuya poderosa gracia puede hazer en qualquiera de vosotros, que se disponga, lo que misericordiosamente ha obrado en mi. No la juventud, ni la esclarecida sangre, ni las prendas naturales de alma, y cuerpo, ni la opulencia, y riqueza me han valido para librarme de vna temprana muerte. Defengañaos, mozos, nobles, ricos, y poderosos de el mundo: *Que lo que oy passa per mi, passará mañana por vosotros. Mirad en mi, como tambien los mozos mueren.* La mayor felicidad de la tierra sobre ser vana , es transitoria. Ninguna de las mias me siguiò. Quedaronse todas, à las puertas de la eternidad: no entraron cõmigo en sus interminables duraciones: solamente las virtudes, y buenas obras con la lealtad me siguieron para mi dicha. Yò, pues, sepultada en el camino de el desierto, soy voz de el Cielo, que os habla desde la tierra, y os dize: Passageròs, los que peregrinos, y desterrados caminais por vna vida mortal: *In terra deserta, & in*

Psal. 62. 3. *via, & in aquosa* : tierra desierta, sin camino, y sin agua, seguidme : *Por el lance, en que estoy os pido.* Que en la soledad de essa tierra desierta: *Deserta*, busques la compañía de Dios, y de las virtudes: *Vivid, como Christianos.* En esse desierto sin camino : *Invia*: *Mirad, como vivis*: que es peligroso. Y en esse parage seco, sin agua, sin jugo de devocion, sin blandura de el corazon: *In aquosa*, Acudid por ella à la piedra de el desierto, Christo: *Petra aui e n̄ erat Christus: Servid à Dios.* Este es el titulo de el monumento no de Raquel para todos los dias de el mundo: *Hic est titulus monumenti Rachel vsque presentem diem.* A la luz de la Divina ilustracion leedlo, y con atenta, y frequente consideracion repassadlo. El es la voz de aquel gran clamor: *Vox clamantis*, que yendo delante de vosotros os encamina por donde acertadamente caminò. Mudar, pues, de rumbo, que los passos, que gobierna el vicio, son los de la perdicion. Dexad ya estos torcidos caminos de mano

izquierda, lugar de los precitos; entrad ya por el derecho camino de la derecha: Mano de bendicion, sitio de predestinados: *Rectas facite*. Y retratando con intenso dolor, y verdadero arrepentimiento los yerros de lo hasta aqui mal andado; començad desde aqui con firmes propositos, con estables resoluciones, camino nuevo. Enmiende el defengaño, lo que extraviò el error. Y para esso acompañad el clamor de la dichosa voz difunta, y sepultada; que exhorta, con el clamor de voces contritas fervorosas, con que llame à las puertas de la Divina misericordia, desde lo mas profundo de sus sentimientos humillado, y contrito vuestro corazon. Dezid conmigo: Señor mio Jesu Christo, &c.



LAUS DEO.



Lo dà á la publica luz Don Francisco Bucareli y Villasis, Cavallero del Orden de Calatrava, Marquès de Vallehermoso, Padre de la difunta.